



*Otonal*  
CEMENTERIO PARQUE

Tel. 0462 - 26699

# LA CIUDAD

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE ADEPA ASOCIACION DE ENTIDADES PERIODISTICAS ARGENTINAS

VENADO TUERTO, LUNES 19 DE MARZO DE 1990 - AÑO XII - Nº 557 - A 1.000.-



**EL RECLAMO  
EMPRESARIO  
VENADENSE  
LLEGO A  
ERMAN  
GONZALEZ**

**UPCN:  
SEMANA  
AGITADA**

## Por un puñado de dólares

En el transcurso de la semana, la Policía Federal llevó a cabo importantes procedimientos en la "City" venadense. A ello se refiere el Sub Comisario Néstor Medina.

## SESION EN EL CONCEJO



El Intendente Municipal inauguró el viernes el período de sesiones ordinarias en el Concejo Municipal.

**TODO EL DEPORTE**

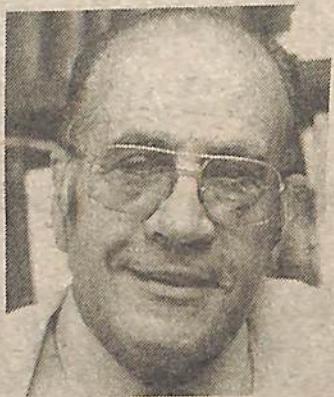
## ENFOQUES

## NO HAY QUE PERDER TIEMPO

La miseria y el hambre golpean fuerte y duelen. Dueñan a quienes las padecen y duelen a quienes, en el diario convivir, les toca ser espectadores del sufrimiento de los desocupados sin contar con recursos para terminar con sus males porque no está en sus manos brindar fuentes de trabajo y pueden solamente ayudar con medios que siendo invaluables, representan solución parcial y no integral: la beneficencia y la caridad.

Pero hay más que dolor por el hambre que acosa; hay preocupación. Hay preocupación por que la miseria, al extenderse, crea un caldo de cultivo óptimo para que cundan el desorden y la inestabilidad social, puntos terminales a los que se llega mientras crecen la mendicidad y la delincuencia.

El hambre arrastra a los peores extremos. ¿Cómo calmar la furia, la desesperación? ¿Cómo razonar con el hombre acosado por el hambre?. Hoy y aquí, en Argentina, en situaciones límites cuando los hechos dicen que la desocupación se extienden, que se cierran fuentes de trabajo o se achican los planteles, quienes tienen la responsabilidad de aplicar las leyes, los jueces, al interpretarlas con la mente y el



Escribe: Dr. Hugo Guindón.

corazón van descubriendo que algunas normas no pueden tener vigencia; no porque su intención moralizadora haya sido superada sino porque la realidad social no está preparada para ellas.

Así sucede, por ejemplo, en el caso de la mendicidad. Tenemos en la Provincia un Código de Faltas que impone treinta días de arresto a quien, siendo apto para el trabajo, mendigare por ociosidad o codicia. Es una disposición del año 1949 de imposible aplicación porque para que lo fuera sería necesario disponer en el ámbito provincial de puestos suficientes para to-

dos los que son aptos para el trabajo; supuesto harto difícil siempre y muy distante hoy. En la inmensa mayoría de los casos castigar como mendigos a quienes siendo capaces para trabajar no lo hacen y se ven obligados a acudir a la caridad pública por ello, sería castigarlos doblemente. Ya se les castigó, sin razón ni fundamento alguno cuando se les cerró el camino hacia fuentes de trabajo.

Por razones de tal carácter; por la crisis que ha llevado a nuestro país a situación de emergencia económica, un Tribunal hace pocos días ha dispuesto que no es de aplicación en la Capital Federal un edicto policial que reprime la mendicidad. El estado de necesidad es suficiente para dispensarla. Pero no hay que olvidar que el estado de necesidad puede ser también invocado, cada vez más frecuentemente, en caso de robos de alimentos a impulsos del hambre y la desocupación forzosa. Y aquí aparece el riesgo del desorden y de la inestabilidad social.

El drama no puede resolverse en forma lenta. Por eso esperamos ansiosamente que a las medidas extremadamente duras, pero necesarias que se están tomando se vayan agregando otras que apunten a fortalecer la actividad privada.

No hay que perder tiempo a hora que todavía se cuenta con un pueblo que sólo reclama trabajo...

## BREVES

## CAMBIAN DE DOMICILIO

El Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) Caja de Pensiones Sociales de la Provincia de Santa Fe (Ley 5110) y Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, a partir de la fecha, 20 de marzo de 1990, comenzará a atender en el nuevo domicilio sito en Avenida Santa Fe 770.

## AMSAFE A LOS AFILIADOS

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, Delegación General López comunica a sus afiliados que a fin de ser exceptuados de los recargos por facturas vencidas en la Cooperativa de Electricidad, los docentes activos y jubilados deberán presentar: Último recibo de sueldo; carnet de afiliación. Este beneficio es de carácter provvisorio debido a la situación que atraviesa el sector.

## ACLARACION

Con referencia a la nota aparecida en la edición anterior de "La Ciudad" relacionada con la Historia del Colegio Nacional, debemos aclarar que por un involuntario error, fueron omitidos los nombres de las siguientes personas: Ayudantes del Gabinete de Computación; señoritas Lidia Seijo y Miriam Manavella y Auxiliar de Secretaría Graciela Richardi de Covichi.

## VECINOS DEL Bº RIVADAVIA A LA OPINION PUBLICA

Vecinos del Barrio Bernardino Rivadavia hacen saber sus necesidades.

- Seguridad en el cruce de Ruta 8 (Falta de señalización, semaforización y/o controles).
- Mejoramiento de alumbrado público.
- Trabajos de desmalezamiento y zanjeo.
- Entubamiento en cruce de calles.
- Abobedamiento y mantenimiento de calles.
- Instalación de teléfono público.
- Ampliar recorrido de Transporte Urbano de Pasajeros.

Estas y otras inquietudes a mencionar esperan ser atendidas.

Acompañan a esta nota más de 140 firmas.

# La opción inteligente.

De: Publicidad BID

DEPOSITO A PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE NO AJUSTABLE 30 A 89 DIAS

DEPOSITO A PLAZO FIJO TRANSFERIBLE, NO AJUSTABLE-PLAZO MINIMO 30 DIAS

TASA DE INTERES LIBRE

DEPOSITOS EN DOLARES

OPERACIONES CON TITULOS PUBLICOS

CAJA DE AHORRO COMUN Y EXTRAORDINARIA P/EMPRESAS Y PARTICULARES

OPERACIONES BURSATILES

FONDO COMUN DE INVERSION

LAS OPCIONES DE INVERSION MAS CONVENIENTES ESTAN EN EL...



BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP LTDO.

DINAMICA EN SERVICIOS

# Por un puñado de dólares

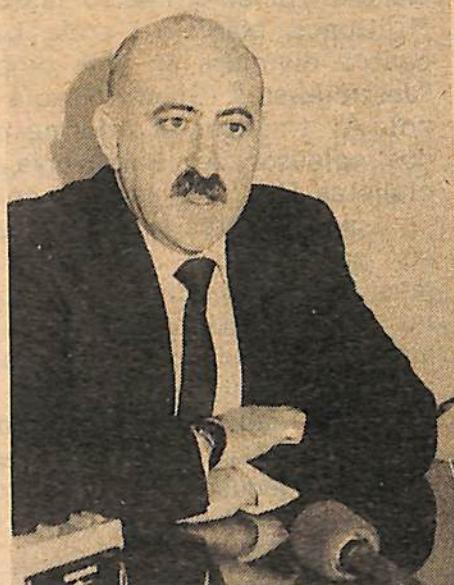
Conocidos los procedimientos que realizó la Sub Delegación de la Policía Federal de nuestra ciudad, en la jornada del pasado jueves, fuimos a recoger la información la que fue vertida por el titular de la Delegación Sub Comisario Néstor Medina, quien se encontraba acompañado por el Principal Julio Alfredo Marzano y el Sub Inspector Eduardo López.

"... Se hicieron dos procedimientos relacionados con presuntas infracciones al régimen cambiario, precisamente por posibles infracciones a la Ley N° 19.359 que regula el sistema por el cual se debe operar en materia de cambio, en el caso que nos ocupa había dos Agencias de Turismo que estaban operando en Cambio y luego de haber constatado que no tenían autorización debida del Banco Central de la República Argentina, se decidió solicitar al Juzgado Federal de la ciudad de Rosario las pertinentes órdenes de allanamiento con el resultado posterior que más o menos se conoce por lo que han visto en el lugar de los allanamientos".

-¿Qué es lo que el personal de la Sub delegación secuestró en el lugar?

"Fundamentalmente todo lo que se trata de divisas en función a lo que la Ley prevee en los casos de presuntas infracciones a la misma, la incautación de todas las divisas que se encuentran en el lugar donde se estaría realizando cambio sin la habilitación correspondiente y tanto al local como a los eventuales concurrentes en el momento que se realiza el allanamiento, tal como ocurrió en el caso de varias personas que fueron a efectuar cambio en ese momento".

-¿Hay detenidos por estos procedimientos?



Sub Comisario Néstor Medina.

"No. No hay detenidos porque la Ley no prevee una pena privativa de la libertad para los infractores, lo que sí prevee son multas. En consecuencia el procedimiento se limita al secuestro de los elementos y posterior remisión al Banco Central de la República Argentina"

-¿Fue una actuación de oficio o existió una denuncia previa?

"Las Brigadas de la Dependencia, una de ellas a cargo del Principal Marzano se ocupó días pasados de efectuar una serie de investigaciones relacionadas con esta actividad, en un primer resultado se obtuvo la comprobación a esta unidad de los llamados "arbolitos", que comercian en la calle generalmente con divisas en lugares cercanos a las Agencias, eso dio el primer paso para ahondar en la investigación y determinar fehacientemente que en esas dos casas se efectuaba cambio. Comunicamos la situación al Banco Central y nos informan que no cuentan con la autorización, lo que motivó que se oficiara al Juzgado Federal de Rosario para la expedición de las correspondientes órdenes de allanamiento, las que fue librada por el Juez Federal y permitió el procedimiento".

-¿Cómo prosiguen las actuaciones?

"Se remite lo incautado al ente fiscalizador, el Banco Central de la República Argentina junto con las exposiciones de quienes estaban en el lugar esperando y luego él determinará y aplicará la sanción que considere oportuna".

## U.T.N.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil del Centro de Estudiantes de la Universidad Tecnológica U.A. Venado Tuerto convoca a los propietarios de "Pensiones estudiantiles y viviendas de alquiler" a que se comuniquen con esta casa de altos estudios, ubicada en la intersección de las calles Alvear y Castelli de esta ciudad con el propósito de confeccionar una lista de las mismas a los efectos de que los alumnos residentes en localidades vecinas que vayan a cursar en esta Universidad durante este año tengan acceso a esta información.

## JUBILACIONES PENSIONES APELACIONES

NACIONALES Y PROVINCIALES

DRA. MARIA LUISA GUIÑAZU DE MIGUEL

9 DE JULIO 710 - T.E. 21646 - 2600 VENADO TUERTO



## Cooperativa Lda. de Ganaderos del Sud de Santa Fe

REMATES FERIAS

MARZO 27

CASEY Y ALVEAR TEL. 21598

LAS MEJORES  
OPCIONES  
EN MONEDA  
EXTRANJERA  
SIGUEN  
ESTANDO EN



BANCO  
CES  
COOP. LTD.

### COMPRAS Y VENTA DE DÓLARES



CONSULETEN NUESTRAS FILIALES

**BANCO  
CES COOP. LTD.**

"Todo un Banco a su favor"

# LA CIUDAD

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Fundado:  
22 de Mayo de 1978

Directora:  
Mirtha Mengascini de Holz  
Editor Responsable:  
Edgardo L. Holz

CHACABUCO 602 - T.E. 23679  
2600 VENADO TUERTO (Sta. Fe)

Dirección Nacional  
del Derecho del Autor Nro. 150262

En Buenos Aires:  
Bernardo de Irigoyen 1306 9º E  
T.E. 271325

## LA CIUDAD EN EL CONCEJO

El Intendente Municipal, Dr. Ernesto De Mattía, inauguró con su mensaje en el Concejo Municipal, el período de sesiones ordinarias del Cuerpo Deliberante.





**UNA RESPUESTA  
RAPIDA  
A SU EMERGENCIA**

**TEL. 23641**

**ANTE UNA EMERGENCIA  
NO DUDE EN LLAMARNOS**



Rulemanes  
Retenes  
B./Agua Heliodino  
Cajas Soporte  
Bujes Sujeción  
Reforma de Cardan  
Llantas  
Ejes P./Acoplados  
Maza Cuchilla Arado

Dos horas, aproximadamente, llevó la lectura del mensaje con que Dr. Ernesto De Mattía informó del estado general de la administración, durante el ejercicio del año anterior, al Concejo Municipal al concretarse la apertura del período de sesiones ordinarias del mismo.

El acto tuvo lugar el viernes pasado, a las 21 horas, y la pertinaz lluvia que caía sobre nuestra ciudad en ese momento no fue óbice para que una nutrida concurrencia cubriera la sala de sesiones de calle San Martín 467. Entró así en funcionamiento el cuerpo deliberante con su nueva integración; tres radicales, Jorge Menegozzi, Juan A. Venturini y José M. Martín (quien preside el Concejo); un demoprogresista, Carlos A. Gómez Tomei; y cuatro justicialistas, Juan S. Di Paolo, Haydée R. Guaci, Marcelo García Lacombe y Rubén R. Rufino. Estos cuatro divididos en tres bloques: el "Eva Perón (Di Paolo); el "Justicialista" (Guaci, García Lacombe) y el "9 de Julio" (Rufino). Al finalizar el informe del Intendente se escucharon nutridos aplausos de la mayoría de los asistentes. Entre los Justicialistas Di Paolo se unió cortés y muy brevemente al aplauso

Los restantes no lo hicieron así, en ostensible desacuerdo con párrafos que, sobre el final, leyera De Mattía "... seguimos trabajando dentro de condicionamientos económicos difíciles y con actitudes de un gobierno provincial que pareciera más preocupado por una capitulación práctica de toda autonomía municipal, que por dar respuestas serias y concretas a las necesidades y reclamos de los entes municipalistas. No se comparece ésto ni con el respeto observado por quienes ejercemos la conducción del Municipio, ni con la tolerancia de un pueblo que se debate entre la angustia y el descreimiento generalizado".

### DEL MENSAJE DEL INTENDENTE

"Con nuestras virtudes y nuestras limitaciones seguimos haciendo; hoy en las condiciones menos favorables. Y para esto pondremos nuestra mayor voluntad, nuestras mejores intenciones y capacidad en el logro de los objetivos trazados.

No es de modo alguno nuestra meta final, sino el tránsito por el camino que garantice en el tiempo las acciones transformadoras de la sociedad, como signo determinante de un propósito común y solidario".

"En el marco de la crisis económica que atraviesa el país, desde las distintas áreas dependientes de la Secretaría de Gobierno, se procuró reducir al máximo los gastos que se consideraron prescindibles, y orientar toda acción tendiente a la generación de recursos, acentuando su propósito en los principios de proteger la convivencia y bienestar de la comunidad.

"Se reglamentaron las condiciones para la instalación de ferias francas, promovidas por iniciativa de este Concejo. Este sistema de comercialización no tuvo en la ciudad la acogida esperada, manteniéndose la inquietud que en el futuro pueda implantarse para asegurar el abastecimiento de productos básicos de consumo familiar a un precio inferior que el de plaza y en condiciones de higiene y calidad garantizada".

"Para organizar y proteger a las instituciones de beneficencia local, se dictó una norma que contempla la circulación de alcancias públicas, regulando su habilitación y metodología



**AHORA  
EL AGRO  
TIENE**  
**R.Gamboa S.R.L.**

MITRE y MORENO  
(0462) 21910  
VENADO TUERTO (Sta. Fe)

a que deben ajustarse, inspirado en su objetivo principal de ayudar al desprotegido".

"Con el propósito de brindar un lugar de esparcimiento familiar, cuyos resultados en años anteriores recibió el beneplácito de la ciudad, la Secretaría de Gobierno implantó nuevamente la peatonalización de calle Belgrano en días feriados y festivos.

La afluencia de público que superó permanentemente las 5000 personas, revitalizó la vigencia de esta medida, que significó un innegable beneficio para el sector comercial al habilitarse un espacio o vía de circulación donde la familia venadense y de las localidades vecinas pueden concurrir a observar vivieras, caminar, reunirse y compartir hechos comunes con tranquilidad, comodidad y seguridad.

"Las dificultades que la coyuntura económica impuso a la Dirección de Tránsito, hizo que la ejecución de programas de control necesarios pero sujetos al pago de horas extraordinarias y/o personal supernumerario, quedaran condicionados por la emergencia...

...No desconocemos que existe un porcentaje de transgresiones a las ordenanzas vigentes, cometidas fundamentalmente fuera de los horarios habituales de labor del cuerpo de inspectores.

...Se contemplará la factibilidad de formar un grupo de agentes que controlen los horarios nocturnos de mayor afluencia vehicular y los días feriados".

"Continuando con los lineamientos establecidos en años anteriores la Dirección de Prensa mantuvo un permanente contacto con los medios de la ciudad ofreciendo por su intermedio una constante información a la población de los actos de gobierno, respondiendo en cada oportunidad a la requisitoria periodística.

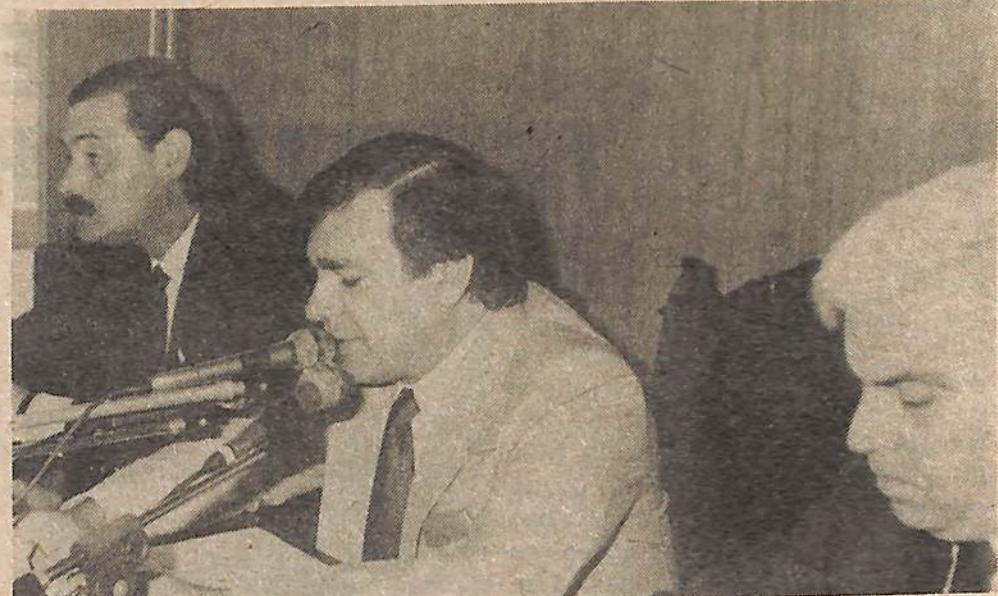
Para el año en curso se tiene previsto continuar con la excelente relación mantenida con los medios de prensa locales acrecentándolos para permitir el acceso directo a las fuentes de la información, en actitud abierta y transparente de los actos de gobierno".

"A los problemas ocasionados por la crisis económica que dificultó la continuidad de los trabajos encarados, o directamente impidió su ejecución, se sumó el agotamiento de dirigentes vecinalistas, producto de la no renovación de autoridades, como consecuencia de inconvenientes en la aplicación de la anterior Ordenanza de Comisiones Vecinales.

La sanción de la nueva ordenanza de vecinales, sumada al estatuto tipo que ofrecemos a las diferentes comisiones, posibilitará a los vecinos una mayor participación, brindando la oportunidad de iniciar trabajos mancomunados, tendiente a conseguir una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los diferentes sectores de la ciudad".

"La repavimentación e inauguración de la Ruta Nacional 8 en todo el trayecto de la zona urbana, con obras básicas como desagües pluviales, iluminación, cordón, cuneta y rotonda en el cruce con ruta nacional 33, constituye la obra más trascendente del período".

"Numerosas huertas, insertas en el Programa de Huertas Comunitarias, Familiares y Escolares funcionan en distintos sectores y establecimientos educativos de la ciudad.



El Intendente Municipal Dr. De Mattía en momentos de leer el mensaje.

"En la Dirección de Deporte, Turismo y Recreación se ha trabajado con el propósito de tratar de favorecer y acrecentar la toma de conciencia de los distintos estamentos sociales sobre el rol del deporte como instrumento de crecimiento social

"Manteniendo las pautas impuestas por nuestra gestión, en defensa de los principios básicos y el derecho social a la salud de los sectores de menores recursos, se ha continuado con la prestación gratuita y la atención de los servicios de urgencia en la Dirección de Salud Municipal.

Con el severo control impuesto sobre los gastos, permitió optimizar la atención sanitaria de la población, priorizando las actividades para una cobertura integral e igualitaria teniente a recuperar la salud".

"El marco de crisis económicas recurrentes, priorizó la estrategia a aplicar en la gestión de la hacienda pública municipal, dando lugar a una política de austeridad en los gastos e inversiones, afectando la prestación de los servicios, el desarrollo urbano y la promoción cultural, disminuyendo por lo tanto la calidad de vida.

Nuestro Gobierno Municipal al enfrentar la crisis con la estrategia expuesta, adecuadamente implementada, desarrolló su gestión financiera sin inconvenientes no obstante el contexto referido, y compatibilizando el nivel de los recursos utilizados con el de la mayoría de las unidades económicas.

Esto desmiente en los hechos, las opiniones irresponsablemente generalizadas, que también atribuyen al macro desarrollo de los Estados Municipales los males económicos que sufre el país y justifica la puesta en marcha de una mayor federalización y de una auténtica autonomía municipal".

"Es evidente que el marco económico hiperinflacionario responsable de deterioro en las inversiones y en la producción de riquezas, que repercute muy seriamente en el poder adquisitivo de las clases medias y bajas, generando situaciones crecientes de desocupación, sub-empleo, y trabajo de baja productividad, no nos pueden hacer ver sino de manera pesimista el ejercicio de nuestro gobierno para el período fiscal 1990, previendo una nueva caída en los recursos propios y de otras jurisdicciones".

**EN DEPOSITOS A PLAZO FIJO**  
**LAS MEJORES**  
**OPCIONES**  
**SIGUEN**  
**ESTANDO EN**



**TRANSFERIBLE**

De 30 a 89 días

CON RECOMPRA A 14 DIAS.

**INTRANSFERIBLE**

De 30 a 89 días.

**BANCO**  
**CES COOP. LTDO.**

"Todo un Banco a su favor"

# EL JUEZ TIENE LA PALABRA

Tal como fuera anunciado por los medios de comunicación, instaló su despacho en nuestra ciudad el último jueves el Juez de Instrucción de Melincué Dr. Gustavo García Méndez, quien debió atender durante toda la jornada de trabajo diversas causas y también recibir varias declaraciones. Luego de esa intensa y ajetreada jornada, dialogamos con el Magistrado, para saber los motivos de la presencia en nuestra ciudad.

"Los motivos fundamentales son dos: llevar adelante distintas diligencias judiciales relacionadas con sumarios que se tramitan en el Juzgado a mi cargo, fundamentalmente evitar que los citados, en este caso, tengan que viajar a Melincué y solucionar de alguna manera el problema que puede significar el costo del pasaje o el viaje hasta Melincué. El otro motivo es hacer conocer a la



Dr. Gustavo García Méndez.

población la posibilidad de efectuar denuncias de delitos

que estén contemplados en el Código Penal, que no sólo se pueden hacer dentro de la Policía en la Comisaría local, sino que se pueden hacer en el Juzgado de Instrucción, en el Correccional local o en las Fiscalías, ya que está contemplado en las normativas legales vigentes".

- Tendrá su continuidad la presencia del Juez de Instrucción en nuestra ciudad?

"La idea es continuar, hacerlo una vez por mes, dentro de las posibilidades que el trabajo ofrece. No olvidemos que el Juzgado de Instrucción a mi cargo, es el único que existe en el Departamento General López y esta visita está contemplada en una inquietud que ha tenido la Cámara local".

- Tiene relación esta presencia con una serie de peticiones formuladas por distintas entidades de la comunidad en los últimos meses?

"Este marco de visitas se fueron realizando anteriormente

- EJES
- PUNTAS
- ELÁSTICOS
- RUEDAS

**M. Argañaraz**

BROWN 1610 TEL.: 0462 - 21964 V. TUERTO

TREFLAN • DECIS  
HACHE UNO 2000  
• SENCOREX

LOS MEJORES PRECIOS SIEMPRE EN:

**AGROAEREO**

EMPRESA DE INSUMOS  
Y SERVICIOS PARA EL CAMPO

12 DE OCTUBRE 978 T.E. 21431

Telefonía rural

Telefonos  
inalámbricos  
hasta 70 km.  
EQUIPOS HOMOLOGADOS



electrónica  
**INTEGRAL**

EDGARDO T. DEGIOVANNI  
TEL.: 0462 - 24613  
LISANDRO DE LA TORRE 1055

pero debido al trabajo que tiene el Juzgado, para tener una idea el año pasado se registraron 3.100 causas ingresadas en el Juzgado, existe, creo un proyecto para crear otro Juzgado de Instrucción que tiene grandes posibilidades entiendo yo, para la ciudad de Venado Tuerto".

Sobre la administración de justicia, código de procedimientos, etc., le pedimos un análisis en forma personal, por lo que respondió: "En cuanto al Código Penal, evidentemente las normativas sobre los delitos no están autorizadas, tenemos que tener en cuenta que a pesar de las reformas parciales que se han ido efectuando, éste data del año 1921, por lo tanto en la actualidad se fueron transformando las distintas situaciones por lo que haría falta una reforma más generalizada, aunque es reiterativo decirlo, eso es competencia de los legisladores en el orden nacional. El código procesal penal incumbe a los legisladores provinciales".

- Afecta en la decisión de un Juez las condiciones en que se encuentran las unidades carcelarias?

"Evidentemente la Alcaldía del Departamento se encuentra en Melincué pero con una serie de problemas, no sólo en lo edilicio, sino desde el punto de vista de asistencia para los internos en cuanto a los temas elementales, alimento, etc., esto ha provocado una inquietud del Juzgado compartida por la Cámara de Venado Tuerto. Pero no podemos de ninguna manera resolver un sumario de una causa donde presuntamente se ha cometido un delito, supeditarla a un aspecto de este tipo, de ninguna manera, bajo este punto de vista ningún Juez va a dictar una resolución o sentencia teniendo en cuenta ese aspecto. Si un detenido logra la libertad desde la Alcaldía de Melincué -agregó- por una resolución del Juez de Instrucción es porque realmente la Ley Procesal vigente permite recuperar la libertad, pero de ninguna manera -insistió- daremos lugar al otro motivo, ni estaremos sometidos a otra circunstancia".

Nota: Daniel Cingolani.

Fotos: Alberto Gauchat.

Ahora...

# Seguro de retiro (Jubilación Privada)

a través de



ASESORES SOLIDARIOS

SEGUROS DE RETIRO S.A.

ENTIDAD QUE  
CONSTITUIMOS JUNTO A  
DOCE COOPERATIVAS  
DE SEGURO



cooperación mutual  
patronal

SEGUROS GENERALES



DESDE 1926  
LOS MEJORES SERVICIOS

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO 530 - TEL. (0462) 21172-24085-22639-25504

# JUSTICIALISTAS PLAN DE TRABAJO

El Partido Justicialista a través de su Secretario General, Diputado Provincial Julio Eggimann ofreció una conferencia de prensa con la idea de informar sobre el inicio de actividades desde el plan de trabajo 1990.

Hizo referencia a las dimensiones de la Unidad Básica, que constituye el ámbito donde después de muchos años, el Justicialismo tiene la presencia que debía tener, por ser el partido mayor en términos cuantitativos de la ciudad.

Destacó que se conformarán distintos tipos de grupos de trabajo con los grupos técnicos y profesionales que tendrán una tarea permanente, para ir dando respuesta a los hechos que presentan las coyunturas y elaborar la propuesta definitiva del justicialismo en lo que hace al futuro de la ciudad.

"Se creará el departamento Legal, con varios abogados, que lo constituirán; también con profesionales del área (arquitectos, ingenieros, etc.) diseñaremos un departamento urbanístico; funcionarán ámbitos educativos, culturales, deportivos, etc.

En el detalle de futuras actividades, agregó... "Convocaremos a las diversas juventudes del Justicialismo local para que confluyan en el marco de una juventud unificada; a las compañeras de la rama femenina porque hoy es fundamental nutrir a nuestro partido de la participación de la mujer; a dirigentes del área vecinal confluyendo todos aquéllos compañeros de participación territorial en nuestra ciudad para juntos elaborar un plan de acción en los barrios.

Indicó lo que realiza la Secretaría de Acción Social, con la "implementación de un costurero comunitario, la presencia de un grupo de madres solteras que se reúnen y conviven en este ámbito participando

en tareas útiles"..., y lo que hace el Departamento de la tercera edad que es para destacar dado lo que genera ese sector con su importante función a las necesidades de los hombres y mujeres jubilados y pensionados, miembros de un segmento social significativo...

Mediante la celebración de cenas, encuentros y reuniones abiertas con los afiliados "queremos propiciar un marco de unidad interna, donde los distintos sectores del Justicialismo local y los dirigentes que los expresan puedan sentirse a quiénes como en su propia casa porque ésto es uno de los reales sentidos de la apertura de esta sede, realizada con la intención de avanzar en la unidad interna que ojalá culmine con lo que sería propiciar una lista unificada del Justicialismo dejando de lado el canibalismo interno y los dimes y diretes que perjudican al conjunto de nuestra fuerza política.

"Este plan tiene como idea básica asegurar el protagonismo del peronismo en Venado Tuerto y que sea la herramienta que impulse el triunfo del Justicialismo en Venado Tuerto".

Al referirse a la emergencia social expresó que es imperativo lograr un entendimiento de todos los sectores, lanzando un plan de atención social que recoja las ideas y los aportes que todos puedan aportar, despolitizando los mecanismos de emergencia social a implementar en Venado Tuerto. Esta quietud no invalida el trabajo del Consejo de emergencia, al contrario, lo respeta y lo amplía.

El Partido Justicialista preocupado por los problemas que vive cada sector de la ciudad en particular, sean comerciales industriales o laborales frente a estos requerimientos, es nuestra idea propiciar la unidad, y lograr formas de concertación, con diálogo y entendimiento,



Diputado Eggimann.

to porque la situación no da para que se profundicen los enfrentamientos...

"No queremos que la dirección política o partidaria sea variable de ajuste en esta crisis, por eso cuando las luchas sectoriales avanzan sobre argumentos que afectan a la dirección política, ésto nos duele, daría la impresión que los partidos políticos o poderes legislativos son los responsables exclusivos de la crisis".

Concretamente, impulsamos la propuesta de establecer una tregua para armonizar los conflictos y no se profundicen los distanciamientos...

Pidió también... "que se establezcan rápidamente desde el gobierno provincial todas aquéllas rectificaciones y cambios, que brinden signos claros y concretos para la población. Directamente con lo que hace a corrupciones, la situación en el Banco Provincial, vivienda, etc. que se hagan sobre la base de recomponer la credibili-

dad, por otro lado, expresamos nuestra preocupación sobre la justicia, seguridad y educación en el departamento General López."

En el tema FONAVI es nuestra voluntad que los vecinos afectados accedan sobre primer concepto al reconocimiento de sus derechos, incluso a la escritura de sus viviendas, estudiando luego los casos particulares.

En materia de salud, dialogamos y coincidimos con el director de entes comunitarios Sr. David Leiva con la idea de normalizar el SAMCO local, -agregó-.

Sobre el final se le preguntó que rol jugaba el partido ante la situación de los Concejales justicialistas de nuestra ciudad, donde se visualizan tres sectores definidos... "el partido pretende una actitud de entendimiento con los distintos Concejales, queremos hacer reuniones periódicas con ellos para que la estrategia sea única. El diálogo entre los Concejales se produce entre el partido y ellos también, no hemos podido hacer que confluyan en un sólo bloque pero si nos importa consolidar una estrategia que contenga a los cuatro ediles"...

## ACCESORIOS RIVADAVIA



LIDER EN OPTICAS DE  
RECAMBIO Y CRISTALES  
SUELTOS  
GUARDABARROS  
PLASTICOS SILVALPLAST  
LIDERPLAST-FILTROS  
LAMPARAS -TAPICERIA  
PARRILLAS Y  
PARAGOLPES DE  
RECAMBIO-FUNDAS

ALVEAR 124

T.E.0462-20924

**EN DEPOSITOS  
LAS MEJORES  
OPCIONES  
SIGUEN  
ESTANDO EN**



**EN CAJA  
DE AHORROS  
COMUN**

Personas físicas: 5 extracciones  
Personas jurídicas: 4 extracciones

**ESPECIAL**

Plazo mínimo: 14 días - 2 extracciones  
Mensuales: exento de retenciones.

**BANCO  
CES COOP. LTDO.**  
"Todo un Banco a su favor"

DE MATTIA

# Coparticipación y algo mas

Luego de haber llegado los montos de la coparticipación provincial, dialogamos con el Intendente Municipal, quien nos confirmó que "han llegado los giros correspondientes a la recaudación de los meses de diciembre y enero de la provincia, con ésto pudimos abonar los sueldos de febrero."

"Yo no sé si por ignorancia en la materia, o de dificultad intelectual en el tema de la coparticipación, se que no es un tema muy sencillo, he escuchado expresiones del Concejal García Lacombe en el que se estima que la municipalidad no hace las previsiones necesarias, no toma en cuenta los recursos como corresponden para pagar los sueldos; es necesario que este buen hombre, el Concejal sepa y la opinión pública, porque ésta puede no tener claro el tema, pero un Concejal no puede ser ignorante en esta materia y si tiene mucha dificultad en el análisis debe buscar alguien que se lo explique, si las hace de mala fe, indudablemente está atentando contra el sistema democrático que pregonamos y pregoná el justicismo."

"Es necesario que sepa que las previsiones se hacen sobre todos los recursos municipales y que la coparticipación no es plata que le manda la provincia a la municipalidad, son recursos de la municipalidad que en esta provincia lo recauda la misma a través del Banco Provincial y no lo acredita automáticamente como lo dice la Constitución. Nuestras previsiones, proyecciones y presupuestaciones se hacen sobre el conjunto de los recursos municipales. Nuestras previsiones han sido siempre buenas, el que no funciona es el gobierno de la provincia, el que no sirve para vivir, convivir en un régimen de autonomía municipal, no se si por intencionalidad, por incompetencia o uso indebido de los recursos, la municipalidad no recibe en tiempo y forma los recursos que son propios. "Por lo demás, los aportes provinciales, tal vez a lo que se refirió el Concejal, esta municipalidad no ha recibido nunca apoyos financieros serios, salvo en dos o tres oportunidades que se adelantaron fondos de coparticipación que ya estaban cobrados y los acreditamos anticipadamente, en vez de tenerlos 70 días para desglozarlo."

## COMPUTACION

"En la época que hasta los chicos juegan con computadoras y en que todo se hace por programas de sistematización de datos con gran celeridad, en esta provincia lleva 70 días"...

- En otra oportunidad ante similar situación se adelantó parte de los sueldos, no se pudo hacer esta vez?

"Nosotros ofrecimos un adelanto de 100.000 australes que era el recurso existente y que con el otro recurso nuestro necesario para pagar sueldos, que si hubiese sido acreditado en tiempo y forma alcanzaba con la renta financiera que hay hoy en el país, en estos 180 días, para pagar tres meses que supongo la provincia le dará otra utilidad, si se la hubiesen dado a Venado Tuerto sabríamos que hacer".

Lo ofrecimos y el gremio lo rechazó, tuvimos una reunión con el Secretario General, el adjunto y todos los delegados y rechazaron el anticipo, por lo tanto para no generar ningún conflicto a la dirigencia gremial asumimos la situación, además traían un mandato de una Asamblea de todos los empleados y obreros municipales...

## FAE

Otro de los temas que ayudó a que el tono de la discusión sea más elevado fue el referente al FAE (Fondo de Asistencia Educativa), en este sentido expresó el jefe del ejecutivo...

"Yo creo que existe el disenso político y que debe existir, el pluralismo ideológico, deban existir las corrientes de opinión



De Mattia, responde a críticas que dan en las diferencias o en los matices programáticos de las coincidencias.

Lo que será sumamente difícil conciliar en estos dos años, si es que permanentemente tenemos que dar explicaciones de como se manejan las cosas administrativamente y como funcionan. Es la relación que se genera entre este Concejal y la Municipalidad, porque este nuevo Concejal dice "gansadas", no sabe que las previsiones son sobre los recursos y esto lo puede decir alguien que quiera ignorar o no tenga la capacidad de comprensión o análisis, lo mismo dice sobre el FAE, "que la municipalidad a la hora de los bifes se borra...", y que le ha dado la espalda a la educación"... El puede hacer ofertas políticas a la comunidad de acuerdo a su interpretación pero yo puedo decir que a la educación le hemos dado tres escuelas diferenciales, que en estos cinco años como nunca con la participación de la comunidad, de donantes, con el aporte del FAE y con el aporte de la municipalidad se ha construido infraestructura edilicia como nunca en la ciudad, puedo decir que la apoyatura en educación fue desde el Plan Nacional de Alfabetización con 400 alumnos que les enseñamos a leer y escribir, ahora suspendido por este gobierno, hasta la apertura de las tres escuelas diferenciales y toda la apoyatura que se dio en la ciudad, estuvimos presentes en la medida de lo posible y casi por encima de las posibilidades y el compromiso municipal, esto lo puedo decir políticamente, el puede revatir políticamente nuestra presencia en la educación, lo que no pude decir porque es una barbaridad, es que nosotros al momento de los bifes nos damos vuelta esta es una expresión estúpida, esta municipalidad pagó el FAE regularmente hasta fines de 1988 y esta semana se reunió con la Federación de Cooperadoras para actualizar su deuda con el FAE a valores históricos del año 1989. El FAE para información de este buen hombre no se compone de un recurso municipal, también de un recurso provincial; sobre el total del año se gira a la provincia y esta tiene que hacer un reintegro del 20% que se incorpora al FAE. La provincia giró en febrero de 1989 los montos del FAE de 1986, y a la fecha todavía está adeudando el 20% de 1987, esta municipalidad le planteó al gobierno que no podía ser que pasen dos o tres años para hacer el reintegro del FAE y que lo hagan a valores históricos, y hasta tanto la provincia no tome en serio este tema no habrá que pagar el FAE.

"Pasó este tiempo, y se conjugó con una severa crisis económica porque la provincia dejó de girar los fondos por un gran endeudamiento que tiene por el que nosotros no tenemos la culpa ni somos responsables, lo tiene que arreglar el gobernador".

Está pagada en su totalidad la deuda hasta el 31 de diciembre de 1989, y no hay deuda vencida en 1990, la primera vence el 1º de abril de este año, respecto al FAE".

Como es entonces eso de que a la hora de los bifes... -se preguntó-, quien no se hace ver es la provincia, todo el gran esfuerzo que se ha hecho en educación aquí desde la provincia fue poner algún cartelito que la provincia y la comunidad están construyendo algún aula, pero el dinero lo ponemos nosotros, la Cooperadora, la Federación y la Municipalidad. La Federación ha logrado construir la cocina centralizada con recursos de ellos y nuestros del FAE.

Por eso hay que tomar en claro cuales son las cuestiones que motivan las expresiones políticas. Si son falsas, improcedentes, mal intencionadas para desconcierto de la gente o si por ignorancia o dificultad de comprensión, entonces aclaremos".

"El Concejal García Lacombe debe hacer una propuesta su cooperadora y cuando haga una crítica debe informarse bien con sus asesores o alguien que sepa más que él".

Sobre el cierre de la edición entrevistamos al Presidente del Centro Comercial e Industrial quien llegaba de Buenos Aires y nos manifestó: "Que el día jueves pasado a las 10,30 de la mañana se reunió en la sede de la "Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias" (C.A.M.E) su Consejo Directivo del que es integrante como Consejero para considerar como tema prioritario la postura a sostener en esa misma tarde ante el Ministro de Economía Antonio Erman González. Teniendo en cuenta la repercusión que el cese de actividades de los empresarios de Venado Tuerto había tenido en todo el país, se consideró conveniente que integrara la delegación que acudiría a la entrevista.

Fue así que dirigentes que representaban a 20 provincias pusieron en manos del Dr. González el planteo que insertamos por separado.

En un aparte con el Ministro Ghío ante el interés de aquél



Ismael Ghío

por conocer que estaba pasando en Venado Tuerto le explicó el sentido que había tenido el cese de actividades pidiendo entonces el Dr. González que se transmitiera a la gente de la zona que comprendía la inquietud y que en tan sólo en unos días más comenzarían a aplicarse medidas que aliviarían la situación de la pequeña y mediana empresa.

## EL JUZGADO LLAMA

lunes a viernes en el horario de 7,30 a 13,00 horas.

Destacamos, por nuestra parte, la fundamental importancia de los testimonios que el Juzgado solicita, siendo que la Justicia que a diario se reclama -máxime en los últimos tiempos- sólo es posible concretarla con la participación seria, madura y responsable de toda la población, siendo esta una forma claramente demostrativa de responsabilidad cívica.

Seamos justos. Colaboremos con la Justicia.

El Juzgado Correccional de Venado Tuerto cita a toda persona que pueda aportar datos de interés (por haberlo presenciado o haber escuchado de terceras personas) con relación a un accidente automovilístico ocurrido el 18 de julio de 1989 en la intersección de Ruta N° 8 y calle Alem (vecinal de tierra).

Quienes puedan aportar datos deberán presentarse ante dicho Tribunal (Chacabuco y San Martín de esta ciudad) de

## BIBLIOTECA AMEGHINO

### LA CRISIS DE CIVILIZACION

Da comienzo en la Biblioteca Popular Florentino Ameghino el ciclo de charlas y conferencias pertenecientes al año 1990.

En esta oportunidad el tema a abordar es "La crisis de civilización vista por un psicoanalista" a cargo de Sergio Rodríguez (Psicoanalista y director de la revista Psicheo), quien analizará los problemas que enfrenta el hombre en los albores del tercer milenio.

La intención de este evento es la de introducir nuevos cri-

terios para discusión de esta problemática, la cual dejará amplio espacio para el debate.

Esta interesante propuesta tendrá lugar el sábado 24 a las 21,30 hs. en el Centro Dinámico Cultural.

Resta destacar que la organización de la misma estará a cargo de la Biblioteca Ameghino y el Club Universitario.

### HORARIO DE ATENCION

La Biblioteca Ameghino informa que el horario de atención al público es de 9,30 a 12 y de 16 a 20 hs.

## GHIO EN ECONOMIA

### CAME Y SU PLANTEO

- La CAME comprende y respalda el ajuste en marcha, la racionalización del sector público y la política de privatizaciones del Gobierno, pero entiende que este esfuerzo que hay que hacer necesita complementarse en la línea de aumentar la producción y distribución de bienes.

- Esta mayor oferta de bienes es posible porque hay capacidad ociosa en maquinarias y trabajadores desocupados, siendo necesario para sostener el esfuerzo estabilizador, que los recursos paralizados que ésto implica se usen intensivamente.

- La angustiosa situación por la que atraviesan las pequeñas y medianas empresas comerciales hace imprescindible, frente a la agudísima caída de las ventas, que se implemente asistencia del crédito a las mismas, destinado a:

Pago de sueldos al personal para que tanto la empresa como los trabajadores puedan seguir en la actividad.

Pago de impuestos, tasas y contribuciones al fisco, con modalidades acordadas ahora mismo y que den seguridad de cumplimiento al Gobierno, evitando fugas hacia fines distintos de los señalados.

Refinanciar pasivos con los bancos.

- La decisión de la Superintendencia de Seguros de suspender la cobertura por parte de las empresas del sector del riesgo de accidentes de trabajo debe ser revisada para que, corrigiendo las anomalías a que ha dado lugar, evite la quiebra de la empresa que deba afrontar el pago de este riesgo.

- Ante la emergencia que se manifiesta en la caída de la producción y la creciente desocupación, implementar formas de ocupar mano de obra ya mismo, sin afrontar el pasivo emergente de la legislación laboral, que obviamente no está en discusión, pero que es hoy una valla concreta para aumentar la actividad.

- En cuanto a los créditos solicitados, estando en una situación inédita en cuanto a la recesión, su destino aplicado a los fines más arriba puntualizados, debe operarse con garantía de cumplimiento a implementar por el gobierno y con plazo de gracia para su repago que respete el lapso que va de su creación al momento en que la mayor actividad permita responder al prestador.

- Como paso previo a la aplicación de las nuevas normas tributarias, acordar un plan de regularización de pagos para el sector, acorde con el crédito que a estos fines se planteo como necesario.

- Revisar el criterio tarifario que implica, tal como está vi gente hoy una real discriminación contra el interior del país.

## ASOCIACION MUTUAL DE VENADO TUERTO

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29º de los Estatutos, se convoca a los señores asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, el día lunes 30 de abril de 1990, a las 20 horas en el local de calle Saavedra 424, de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedente e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al DECIMO SEPTIMO EJERCICIO ECONOMICO, finalizado el 31 de diciembre de 1989.-

3º) Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de los Excedentes Líquidos y Realizados.

4º) Aprobación de los montos por concepto de derecho de ingreso y cuotas de asociados fijados por el Órgano Directivo.

5º) Aprobación de las retribuciones pagadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 29º, apartado c) de los Estatutos y consideración de las a pagar en el Ejercicio 1990.

6º) Designación de la Junta Electoral.

7º) Elección de siete miembros titulares y siete miembros suplentes del Órgano Directivo para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, quienes durarán dos años en sus mandatos, de conformidad con el Artículo 16º de los Estatutos, en reemplazo de los señores Antonio Garnier, Tomás Tricas, Aldo E.J. Fantino, José V. Cibelli, Antonio R. Martino, Roberto A. Liuzzi, Juan A.E. Sauervain, Juan A. Montañez, Oscar W. Solhaune, Hugo C. Díaz Velez, Marcelo Ajunita, Néstor E. Moyano, Italo J. Perera y Miguel Villar, por terminación de sus mandatos. Elección al mismo tiempo de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Órgano de Fiscalización, quienes durarán dos años en sus mandatos, de conformidad con el Artículo 16º de los Estatutos, en reemplazo de los señores Ricardo L. Tini, Augusto L. López Cuesta, Gustavo G. Lüssenhoff, Alfonso A. Cañón, Jorge R. Kalbemann y Carlos F. Nogara por terminación de sus mandatos.

por el Órgano Directivo

**Tomás Tricas**  
Secretario

**Antonio Garnier**  
Presidente

#### De los Estatutos:

**Artículo 32º** Para participar de las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No estar purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

**Artículo 35º** El quorum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

## SE FUNDÓ EL CLUB DE LEONES



Ing. Ricardo Anello, Presidente del Club de Leones.

Para conocer algunos aspectos sobresalientes de la reunión que se realizó el pasado martes 6 de marzo en el Jockey Club, que tuvo como finalidad fundar el Club de Leones de Venado Tuerto, conversamos con su flamante presidente Ing. Ricardo Anello.

"La reunión fue realizada con el propósito de fundar el Club de Leones, esa fundación se ha realizado a través del juramento de los socios, que en este caso somos socios fundadores. No es la reunión por la que el Club queda constituido, la reunión con la entrega de la Carta Constitutiva se realizará el 5 de mayo. La autoridad máxima presente en la reunión fue el Gobernador del Distrito "07", señor León Eduardo Asueta, encontrándose además el Past Gobernador León Norberto Fontana, el Jefe de la Región León Jorge Jaime Isern, el Asesor de Extensión Leonística León Gabriel Harraca, los padrinos personales del Club Leones Antonio Abda y Miguel Angel Viteleschi, el presidente del Club padrino León Miguel Abda, que es el club de Wheelwright, delegaciones de los clubes de Wheelwright y Casilda".

- Existe conformidad con la rapidez con que se fueron desarrollando los distintos pasos que comenzaron con la fundación y proseguirán con la institución?

"Hasta ahora estamos conformes, el grupo está muy unido y compenetrado, para el grupo de gente que viene del club

anterior, un 50% y otro 50% es de gente nueva. Para los que vienen del anterior Club de Leones es como volver a renacer en una entidad de servicio, ya que el Club ofrece una enorme posibilidad de servicios, de organización de apoyo logístico, a nivel nacional e internacional; esto hace que cada reunión, cada iniciativa sea muy organizada y fácil de llevar adelante y ayuda para que los socios estén comprometidos y compenetrados con la idea".

- ¿Cómo quedó conformada la Comisión Directiva?

"La presidencia recayó en mí, actuará como secretario el Farmacéutico Alberto Teitelbaum y de tesorero el señor Jorge Pienzi, además lo integran los Leones Dr. Oscar Dittieri, Dr. Delmo Genghini, Escrivano Carlos Gómez Tomei, Dr. José Miguel Mariné, Oscar Prats, Ing. Omar Pugnali, señor Juan Miguel Sarza, señor Tomás Sinnott, señor Serafín Sordoni, Dr. Juan A. Segarra, señor Bautista Tró, señor Roberto Zimbimbakis. En una sencilla y solemne ceremonia, el Gobernador de Distrito tomó juramento de práctica a los nuevos leones, incitándonos a cumplir con los objetivos de la Asociación Internacional de Clubes de Leones: Crear y fomentar un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo promover la teoría y práctica del buen gobierno y de la buena ciudadanía; tomar parte en el desarrollo cívico, cultural, social, moral y en el bienestar de la comunidad; unir a los socios en vínculos de amistad, buen compañerismo y mutuo entendimiento; proporcionar un lugar de discusión para el amplio y libre estudio de todo asunto de interés público con la sola excepción de asuntos de política partidaria y sectarismo religioso; alentar a individuos responsables y dedicados a servir en sus comunidades, con la salvedad de que ningún club tratará de obtener beneficios económicos para sus socios como uno de sus objetivos, alentar la eficiencia y fomentar la uniformidad de una ética de la industria, el comercio, las profesiones, obras públicas y proyectos privados".

# Centro Comercial responde a críticas

EL PARO NO FUE CONTRA EL GOBIERNO, SINO EN FAVOR DE UN SECTOR

Luego del Lock out patronal que se llevó a cabo después de una decisión tomada por los asociados del Centro Comercial e Industrial convocados en Asamblea permanente, se conocieron voces en contra de la posición tomada.

Por ello la entidad designó al Sr. Enzo Cusumano como vocero para responder esas críticas y fijar la posición del sector.

Con él dialogamos y reconocemos los siguientes conceptos "Naturalmente a esta suerte de críticas, las que recibimos, nosotros hemos preferido siempre organización antes que conmoción esto nos llevó a solicitar de las bases de la masa societaria y de algunos pequeños y medianos empresarios de Venado Tuerto conocer lo que estaba pasando, esta manifestación de dificultades llegó a desembocar en una suerte de reclamo con la propuesta de un paro, nosotros - señaló Cusumano- fuimos respetuosos de esa propuesta y aceptamos que se manifestaran de esa forma."

"Si después hubo comerciantes que no estuvieron de acuerdo con esa metodología y sí de acuerdo con otra... lo rescatable es que en el fondo del reclamo hay una coincidencia casi total..."

## DOCUMENTO

Aclarando la posición y los motivos recordó el documento por el cual se fijaban los motivos del reclamo "...Tal vez el documento no ha tenido buena difusión, pero existe, a tal punto que otras instituciones del país lo han interpretado y recibimos la adhesión; nosotros debemos esclarecer la posición frente a la comunidad y a las personas que hicieron la crítica."

"El Centro Comercial tiene



ENZO CUSUMANO

una importante trayectoria de más de la mitad de vida de Venado Tuerto y tiene las puertas abiertas para todos los que tengan inquietud, además el Centro Comercial ha dado respuestas ampliamente porque ha colaborado con proyectos para la comunidad toda."

"Todo esto, nos da la fuerza moral para poder peticionar y ponernos al frente de un reclamo porque no estamos para cobrarle la cuota al asociado si no para responder por ellos y en esta oportunidad hemos respondido de la mejor forma posible. Sabemos que una crisis de esta naturaleza es inédita y a partir de reconocerla creo que los co-

rectivos no salen por arte de magia, pero si escondemos la realidad le estamos haciendo flaco favor al Gobierno..."

Afirmó también "...Que que de claro, no va en contra del Gobierno, ni de nadie, va en favor de un sector, aquellos sectores que creían que debíamos haberlos invitado les decimos que tal vez si, pero no lo tomen como descortesía, no fue esa nuestra intención, la idea fue clarificar lo que cada sector tiene y luego en la conformación del conjunto depende de quienes gobiernan..."

-¿Esta respuesta tiene que ver directamente con lo expresado por la C.G.T., y algunos concejales del Justicialismo?

"Aquí tengo que contestar a un solo concejal, y es algo que me molesta. Por suerte es uno solo. Primero quiero hablar de

## JUDICIAL

Por Julio A. Eggimann  
22/3/90 - 10,30 horas  
Moreno 370 (local cedido)  
VENADO TUERTO  
Automóvil Peugeot 504  
Modelo 1979 S-412275

Mayores informes:  
S. Vergara  
Rivadavia 1545 TE. 22914  
(16 a 19) Vdo. Tuerto

ENFRIADORES DE LECHE  
**BELGRANO**



- MENOR COSTO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO
  - PROLONGADA VIDA UTIL
  - BAJO CONSUMO DE ENERGIA
- San Martín y 9 de Julio.  
TE: (0462) 24042-24574



¿QUIERE USTED SEMBRAR COLZA O CANOLA?



Criadero Don Atilio tiene semilla para usted y le canaliza su comercialización.

Además, disponemos de semilla de trigo fiscalizada con plan canje a cosecha.

RUTA 33 Km. 714 C.C. 14  
TEL. (0462) 95492  
2601 MURPHY (SANTA FE)



Una empresa que trabaja junto al campo  
**Hijos de Eugenio Boyle S.A.**  
MARTILLERO: EUGENIO ROQUE BOYLE

los que se portaron correctamente."

"Todos los concejales en su mayoría menos este concejal, a penas enterados de nuestra primera publicación trataron de tomar contacto con nosotros, para debatir el tema y ofrecerse a colaborar en lo que fuera necesario, esto me parece responsabilidad de mandato. Lo que a mí me indigna es que un descolgado como el caso de Rubén Rufino quiera tomar las banderas de los trabajadores, ponerse al frente con un repudio a una institución que ni siquiera conoce, y que a nosotros no nos sirve, que ni de suplente lo tomáramos y nuestra comunidad lo tiene que aguantar de concejal."

"Cuando realmente los trabajadores de Venado Tuerto tuvieron una demostración de grandes dificultades, caso Frigorífico

Cont. en página 12

## Viene de página 11.

co "El Centenario", muchas instituciones y representantes de instituciones en la cual me incluyo nos tocó jugarnos y trabajar como muchos otros, este concejal no estaba."

**DETRAS HAY CAPACIDAD Y TRABAJO**

"En otro tramo de la crítica dice que él no sabe que hay detrás; yo le digo que detrás

hay dirigentes con capacidad probada de trabajo, que tienen algunos de 15 a 30 años, en la institución intermedia y en la comunidad, si él es capaz de emular esa situación después podemos hablar, pero yo desconozco alguna participación de esta naturaleza, lo cual esto apunta a que cada vez que exista la posibilidad de elegir un candidato antes hay que ver su trayectoria y capacidad para que la comunidad no tenga que arrepentirse de quienes votan."

"Yo creo que lamentablemente cuando uno no tiene capacidad para estar a la altura del cargo que ocupa ocurren estas cosas."

"El demasiado interés en conocer que hay detrás, nos ocurre a veces que atrás no hay nada, lo cual si se interesa saber tanto que hay detrás no es causa ni motivo llevarse por delante la fachada, felizmente detrás tenemos gente que se ocupa de la comunidad y que ha-

dado muestras de ello".

"Estos personajes me hacen acordar la laucha del rastrojo que transmite el mal sin saber, a quien ni porque".

Sobre el final afirmó "...que quede bien en claro que el movimiento empresario que nosotros representamos, sus personas y sus integrantes antes de ser pequeños y medianos empresarios o industriales, fueron obreros, así que de esto algo saben y alguna experiencia tienen..."

**A LA COMUNIDAD**

Venado Tuerto, marzo 14 de 1990.-

Al Director Semanario "La Ciudad"  
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. con el propósito de rectificarme en los términos vertidos en esa publicación del día 12 de marzo de 1990 con el Título: Banco Provincial- ¿Posible Intervención?, en la cual expongo que los primeros días del ajuste económico el Banco Provincial de Santa Fe fue el único que devolvió la suma de Un Millón de Australes como lo exigía el Banco Central; cuando en realidad las palabras que quise manifestar eran: que el Banco Provincial de Santa Fe cumplió correctamente con los requerimientos del Banco Central mientras que otras Entidades Financieras no lo hicieron.

Por lo tanto, vería con agrado que dicha rectificación fuera publicada en el menor tiempo posible a fin de no herir susceptibilidades y no crear confusión en la opinión pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

María del Carmen Goniol  
Secretario General de  
la Asociación Bancaria  
Secc. Venado Tuerto

**SINDICATO DE EMPLEADAS DOMESTICAS  
DE VENADO TUERTO Y ZONA**

La Junta Electoral del Sindicato de Empleadas Domésticas de Venado Tuerto y zona comunica a todas sus afiliadas que el próximo 27 de mayo se llevará a cabo el comicio para elegir las autoridades definitivas de la entidad sindical.

Los cargos a cubrir son los siguientes: Secretaria General, Secretaria General Adjunta, Secretaria Gremial, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Actas, y Administración, cinco Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros Titulares y tres Suplentes, un Delegado Congresal Titular y un Suplente.

Asimismo, la Junta Electoral comunica que atenderá en la sede de funcionamiento del Sindicato en calle Mitre N° 876 de lunes a jueves y de 18,30 a 20 horas.

Informa además que a partir del día jueves 15 de marzo se recepcionarán las listas de candidatas para las eleccio-

nes, plazo que culminará el próximo 25 de marzo.

El comicio se abrirá a las 8 horas y cerrará a las 16 horas y será una única mesa receptora de votos, la que se instalará en la sede gremial con domicilio mencionado Ut-Supra.

La Comisión Provisoria del Sindicato de Empleadas Domésticas de Venado Tuerto y zona, comunica a todas sus afiliadas que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo ha sido electa la Junta Electoral, la que se hará cargo del Proceso Eleccionario a efectuarse el próximo 27 de mayo a fin de elegir las autoridades definitivas de la entidad sindical.

La citada Junta Electoral está integrada por:

**Titulares:** Rosa Elsa Zamora, Nelly Rosa Ceballos, María del C. Agüero.

**Suplentes:** Nélida Ramentería, Carmen Carraro, Mirtha Figue redo.

**ESTAMOS CON LA ARGENTINA  
DE LA PRODUCCION**

**COMO SIEMPRE  
CON TODA LA FUERZA**

La única Argentina posible.  
A esa Argentina, Massey Ferguson y su red de Concesionarios Agrícolas le brindan, como siempre, el apoyo de toda la fuerza de sus tractores.  
Nuestra mejor manera de llevar adelante una Revolución Productiva.



Massey-Ferguson Argentina S.A.

CONCESIONARIO  
**AGROCOM S.A.**

RUTA 8 y 9 DE JULIO T.E. 23323 - 21604

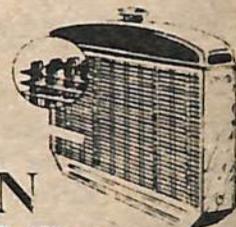
**SAN CRISTOBAL**  
Sociedad Mutual de Seguros Generales

LIDERANDO SIEMPRE EN SEGUROS

Más de 350 Filiales y Delegaciones  
en todo el país,  
y 240.000 asegurados con la  
más amplia cobertura en seguros de:

- RESPONSABILIDAD CIVIL •
- AUTOMOTORES •
- INCENDIO •
- COMBINADO FAMILIAR •
- VIDA •
- INTEGRAL DE COMERCIO E INDUSTRIA •

Y ahora...SEGURO DE RETIRO



**RAMON  
VILLALBA**

FABRICACION Y REPARACION  
DE RADIADORES  
SERVICIO PERMANENTE

25 DE MAYO Y EDISON  
TEL. 23247 - VENADO TUERTO



**SABINI-PELLEGRIN S.A.**

HACIENDAS - CEREALES - CAMPOS

CASTELLI 566 TEL.: 0462 - 20908/20912/22609 VENADO TUERTO

# LA DESPEDIDA DEL PADRE MANUEL

"LA COMUNIDAD ME AYUDO EN TODO"



El Padre Manuel Espinoza de 78 años dejará dentro de algunos días la comunidad venadense para cumplir otras funciones dentro del esquema religioso ordenado por las autoridades eclesiásticas.

Fuimos a conversar con él en la Parroquia Santa Elena donde se desempeña desde 1983 como Cura Párroco y logró consolidar entre la Parroquia y la feligresía un verdadero amor en Cristo.

Obviamente que la charla se prolongó con recuerdos, hechos no solo de lo vivido por el Padre Manuel en Venado Tuerto sino que apelando a su proverbial manera de expresarse fueron muchos los temas abordados, que obviamente nos vemos limitados en el espacio, para puntualizarlos.

"Yo pertenezco a una congregación y los religiosos tenemos nuestro destino fijado por los superiores, la mía es la Inspectoría San Francisco de Sales de Buenos Aires, llegué a Venado Tuerto en febrero del '79, por tres años, estuve con Monseñor Borgarino, que llaman "Teniente Cura" y en la jerga eclesiástica es Vicario, el que ayuda al Obispo y en el año 1983 como esta Capilla (Santa Elena) era filial de la Catedral se desvincula primero como Vicaría y después como Parroquia es una entidad independiente con un jefe que es el Párroco"

"Este debe reunir a toda la grey y cumplir con todos los menesteres por hacer en la zona. La Iglesia Católica tiene

en el Papa a su jefe universal, después las iglesias particulares cuyo jefe es el Obispo, que se llaman Diócesis y ésta tiene la obligación de tener Parroquias y en ellas colocar a un Párroco que cuida las almas, y las obligaciones espirituales, predicar, bautizar, ser el testigo calificado según el Derecho Canónico ya que el Cura no casa, sino que son los contrayentes quienes lo hacen".

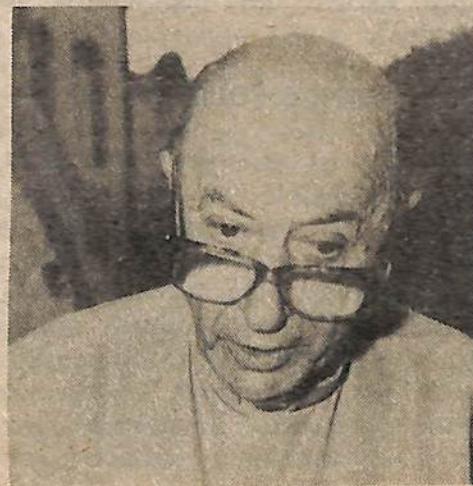
-¿Tiene una estadística de Bautismos y Casamientos que se realizaron en la Capilla?

"El promedio de los Bautismos en este año es de 113, Matrimonios entre 14 y 15, o sea, casi uno por mes, con estos datos podemos tener una proyección. Nosotros debemos entregar el balance espiritual al Señor Obispo y después él lo eleva al Vaticano, esto con cada Parroquia".

-¿Cómo fue la vida en la Parroquia, con su grey?

"Muy buena. Pudimos hacer muchas cosas, yo no pedí ni un peso a Alemania, la comunidad me ayudó a hacer todo lo que hacía falta, hubo que hacer reformas, construir el Altar y otras obras y lo importante es que no tenemos deudas, hay un poco de plata, no mucha -enfatizó- no alcanza para muchos dólares si la cambiamos, pero es la Comunidad la que siempre ha colaborado en todo.

"En lo espiritual, tenemos dificultades que provienen fundamentalmente de la gente sin



trabajo, es un desfile de pobre gente que se queda sin trabajo y no sabemos donde mandarlos"

"Económicamente, hasta donde pudimos, siempre con la ayuda de la comunidad colaboramos para comida, ropa, etc."

"Esta Parroquia también atiende el Cementerio, tenemos un colaborador y el Párroco es el responsable por estar dentro de la jurisdicción de la Parroquia".

En la despedida llegaron los agradecimientos, pero no queremos darle forma de Adiós sino de un Hasta pronto con el deseo de un feliz destino.

"Agradezco todas las deferencias que han tenido conmigo he trabajado muy a gusto en Venado Tuerto, quiero agradecer a todos, a los Sacerdotes, al nuevo Obispo y un especial saludo a los feligreses de la Catedral con quienes estuve mucho tiempo y me conocen bien, al igual que a toda la comunidad religiosa de esta Parroquia que me brindó su cariño y afecto, junto a la permanente colaboración, los llevaré a todos dentro de mis mejores recuerdos.

El Padre Manuel Espinoza se ordenó sacerdote en Córdoba, su primer destino fue Rosario, la Congregación Salesiana tenía una representación en Salto Uruguay donde fue enviado para luego regresar a nuestro país, a Concordia, de allí pasó a La Boca (de donde tiene muchos y agradables recuerdos) después la Patagonia (Puerto Deseado, Ushuaia, Río Gallegos) "...la ciudad más fea del mundo pero era tan feliz yo allá, el sol aparecía a las 11 horas y nosotros empezábamos a las 8 horas con los chiquitos a dar clase en el Colegio Salesiano, los chiquilines querían venir al Colegio a la mañana, porque a la tarde había una laguna que se congelaba y allí se iban

a jugar con trineos y patines, eran felices..."

"El destino quiso que llegue a Venado Tuerto y después de muchos años tenga que volver a partir."

Como Profesor de Historia de la Cultura, pocos en el país dice "...me siento cansado y ya se nota la diferencia en la nueva juventud, por eso ya no doy tantas horas". "Le envié una carta hace pocos días al Presidente Menem y otra al Gobernador Reviglio sobre la problemática en la Educación, le expresé algunas ideas que recogí en mi paso por el Uruguay".

La simplicidad del Padre Manuel, una característica que lo llevó a ser querido entre su gente.

## VENDO

Vestido de Novia de Organza, con tul, ual y encaje francés. Bordado a mano con pedrería. Accesorios, tocado y enaguá. Muy fino y elegante. Oportunidad única. Belgrano 579 - 5º Piso "A" Llamar al Teléfono 25003.

## ELECTRONICA ITALCAR

AUTO-RADIO

STEREOS

GRABADORES

ANTENAS ELECTRICAS

REPARACIONES Y VENTAS

SAN MARTIN 1244  
VENADO TUERTO

SE OFRECE  
CHOFER MECANICO  
44 AÑOS - CARNET  
CARGA INTERNACIONAL  
PARA CUALQUIER  
TRABAJO  
SIN PRETENSIONES  
BUENAS REFERENCIAS  
SAN MARTIN 2964

## SIGAL S.A.

«la verdad» en VIDRIOS

DESDE 1940  
distribuidores oficiales  
de: V.A.S.A. - BLINDEX

San Martín 553  
Tel. 21222 - V. Tuerto



para un selecto  
grupo  
femenino

Chacabuco 677

# Basso reclama soluciones

En el transcurso de la semana el Diputado Provincial por la Democracia Progresista Juan Carlos Basso, ofreció una reunión de prensa en el local partidario de Roca y Saavedra.

"Para dejar sentado como precedente del Bloque Demócrata Progresista y particularmente de algunos temas de la zona en mi función legislativa sobre problemas que están ocurriendo en la provincia que no son nuevos, que son viejos, pero debido a que estamos en una etapa de crisis, que llaman terminal, en nuestra provincia se están multiplicando, donde uno toca hay problemas", indicó el legislador al referirse a los motivos de la convocatoria.

## PROBLEMAS, PROBLEMAS, PROBLEMAS

"En la Dirección de Vivienda en el Banco Provincial, en las finanzas del tesoro provincial, problemas de los ejecutores fiscales, en Vialidad Provincial (un Senador denunció irregularidades manifiestas de montos muy importantes por la repavimentación de la autopista Rosario-Santa Fe), en la Caja de Jubilaciones, en la Caja de Seguro Mutual, en los viáticos que cobran los funcionarios del Ejecutivo... problemas, problemas y problemas".

## LEY 10.168

"El gobierno se valió de distintos artificios, entre otros aquella Ley 10.168 que fue votada el 28 de diciembre de 1987, recién asumido el gobierno de Reviglio y esta legislatura, aquella ley permitía al Gobernador tomar dinero en el mercado financiero a través del Banco Provincial, ley que fue muy criticada por la oposición, hicimos hincapié en que era un cheque en blanco para el Gobernador y traería consecuencias, las trajo".

"Hoy las versiones, porque no se puede acceder a esa información por secreto bancario, y otras cosas más, se dice que la deuda es de 400.000 millones australes y no creo que esté muy lejos porque el Ministro de Hacienda en su visita al recinto de la Cámara, el 25 de octubre del año pasado ma-



Diputado J.C. Basso.

nifestó que sí, había una deuda que rondaba los 70 millones de dólares, sólo basta hacer la transformación en australes y la cifra es cercana".

"La crítica a la conducción del Banco se acentúa, porque más allá que tiene algunos acreedores importantes tiene algunos préstamos que dio desde el año 1984, donde en seis o siete empresas tienen concentrado una cantidad de millones de dólares que no recupera y no recuperará jamás porque hay muchas empresas que han desaparecido y otras que no tienen la posibilidad de afrontar sus compromisos".

## AUSTERIDAD MENTIROSA

"Esto se viene proclamando desde abril, cuando se paraban todos los autos oficiales, la provincia no iba a tener más autos en la calle como símbolo de austeridad, los autos se iban a rematar, a vender, no se hizo ni una cosa ni la otra, los autos están guardados en los garajes oficiales, pero lo más grave es que los funcionarios tienen asignado un viático para su vehículo particular, para cuando tiene que hacer una comisión fuera de su ámbito de trabajo que está fijado en un litro de nafta súper por

kilómetro. Yo creo -dijo Basso- que el Banco Provincial y más en la zona nuestra donde reaccionó la comunidad y causó sorpresa la denuncia de una empresa donde se puso en tela de juicio algunos funcionarios, directores, algunas actitudes de ellos y bueno, no hay otro camino que poner transparencia y claridad de todo lo que está bien o está mal, lo que haría prestigiar a la institución, pero no prosperó un pedido de constitución de la Comisión Investigadora en la sesión del jueves para que ingrese al Banco e investigue todos los temas, fue a pedido de un diputado justicialista con el apoyo de la oposición, pero el grupo de la bancada peronista de la Cámara de Diputados votó en contra.

## DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA

"Hace más de un año mencioné este caso, hoy por el des manejo que tiene, por la forma tan libertina con que se hacen las adjudicaciones nos encontramos con el problema en Venado Tuerto, Murphy y Villa Constitución. Cuando el Director Hermes Sosa habló en Murphy, puso nerviosa a la gente, se quiso sacar el problema de encima pasándoselo a los adjudicatarios, lo que es inconcebible en un funcionario del nivel de Director. Hablé con el Ministro que estaba preocupado por la actitud de este señor. Sigue en funciones, debería haber renunciado. Se constituyó una Comisión Investigadora en esta semana comenzaremos a meternos en la Dirección para buscar profundamente sobre el manejo de la misma, que siempre estuvo bajo un manto de dudas".

## BONOS SOLIDARIOS

"Este es otro problema más, es un agobio de denuncias y cosas extrañas que como la crisis está cubriendo o haciendo de paraguas a todas estas cosas, por eso también aparece los problemas con las cajas PASA, con gente que vende las cajas, etc.. Lamentablemente, la función legislativa se-

ha convertido en función investigativa y por claridad en algunas cosas".

## LEY DE EMERGENCIA

"Esto es mucho más que un cheque en blanco para el Gobierno Provincial, es darle la llave de la provincia para que el Gobernador haga y deshaga a su gusto, en el mejor de los casos las hará bien, pero, tiene las posibilidades de hacerlas mal y muy mal también, y las consecuencias serán graves por que hay una ley que permite hacer eso, una ley con votos que se suponía iban a ser en contra, fueron a favor en el momento de levantar el brazo y está en vigencia la Comisión de Seguimiento que está formada por tres diputados y tres senadores de la bancada oficialista y un representante del Poder Ejecutivo, por lo que podemos decir que todo queda en casa".

"En Educación la cosa es sencilla, digámoslo con claridad y el gremio de los docentes se presta para ello, hay en el Ministerio de Educación más de 7.000 puestos donde no se cumple la función, se pagan más de 7.000 sueldos de gente que ni siquiera va a trabajar, que no cumple ninguna función, es la famosa industria sin chimeneas, la generación de puestos públicos. Ahora se debe pagar las consecuencias, esos 7.000 deben participar de la plata que hay para los sueldos y hacen que se achiquen en un 30% aproximadamente de los que trabajan en serio. Hay muchos docentes que tienen certificados médicos (ni el Ministerio, ni el gremio salen a decir eso) -añadió- porque se fueron a pasear, etc.; esto alguna vez hay que decirlo, que se conozca porque si lo limitamos a la charla en el café, en los corrillos nunca se conocerá con todas las letras, yo le pregunté al Ministro de Educación por allá en julio-agosto del año pasado, y él manifestó que de cada tres sueldos que se pagaban uno trabajaba, el 66% de lo que sale para sueldos no tiene destino para gente que trabaja, esto puede ser lamentablemente repetido en varias áreas de gobierno. LAS mantiene 98 empleados, empresa que hace 8 meses que no funciona, esto es una barbaridad, igual para en el Túnel Subfluvial, en Vialidad, por ejemplo. Por momentos vemos impotencia para poder corregir la mayoría de estos temas".



Vistas de la movilización. Izq.: Hospital. Der.: Frente al Concejo.

## UPCN: AGITADA SEMANA

Tal como fuera anunciada se realizó el lunes 12 la movilización de los empleados del Hospital SAMCO Dr. Alejandro Gutiérrez, afiliados a UPCN. La misma se inició desde el Hospital hasta el centro de la ciudad; quienes participaron de la movilización portaron carteles con diversas leyendas que referían al motivo del paro y de las distintas medidas de fuerza dispuestas, por no haber cobrado los haberes correspondientes al mes de febrero.

No fue la única movilización que realizó el personal de UPCN, el martes en horas de la tarde se realizó una nueva manifestación, esta vez hasta el Concejo Municipal con el propósito de exponer a los concejales, la situación por la que atraviesan los empleados de UPCN, en especial los pertenecientes al Hospital.

El grupo fue recibido por los ediles Haydée Guaci, Marcelo García Lacombe, Juan Arnaldo Venturini, Juan Sebastián Di Paolo y Jorge Menegozzi, quienes mantuvieron una charla con la Delegada Zonal de UPCN Fanny Aguirre.

Luego de la improvisada reunión, le preguntamos a la Delegada Zonal, cuál había sido el planteo expuesto por los concejales y cuál la respuesta que obtuvieron... "Hemos visitado a los legisladores, no en forma de protesta sino por ser ellos nuestros representantes, porque el pueblo los votó y ellos se deben al pueblo. Hemos conversado con la concejal Guaci, y le hemos dicho que si nosotros no salimos al cruce, esta preocupación no la habrían tenido. Nosotros somos los perjudicados porque la provincia no nos paga y somos perjudicados por los impuestos fabulosos con recargos, etc.. Ellos se compro-

metieron en que tratarán de solucionarnos problemas de acuerdo a sus posibilidades, además cursarán una nota a la Cooperativa Eléctrica. Le hemos hecho llegar las inquietudes con las emergencias que tenemos nosotros en el Hospital, si bien desde hace algunos años hemos conseguido tener un Hospital Regional, no queremos que de ninguna manera se nos venga abajo, y vamos a luchar contra todos para mantenerlo".

Recogimos la opinión de concejales que escucharon los reclamos de UPCN, el concejal justicialista Juan Di Paolo expresó: "Creo que acá nadie pue de hacerse el distraído, esto es una barbaridad, la provincia no tiene ningún derecho a mantener el salario sobre todo lo licuado que está durante 15 días en sus propias arcas y no pagarle a sus trabajadores. Yo comparto y me solidarizo totalmente en toda su magnitud porque todo esto no tiene ningún tipo de justificativo, la provincia debe haber tomado todo tipo de previsiones, también creo que la Municipalidad en lo que respecta al tema municipal, tendría que haber tomado las previsiones necesarias no todo a la provincia, no podemos estar tirándonos la pelota uno a otro, la provincia no se la puede tirar a la nación y la Municipalidad a la provincia. Creo que quien está al frente de un Departamento Ejecutivo o un Poder Ejecutivo caso Reviglio, tiene que tener al fin de cada mes las previsiones para que cada trabajador cobre su salario".

Sobre el tema se pronunciaron a nuestro requerimiento los ediles de la UCR Juan Arnaldo Venturini y Jorge Menegozzi. "Es una forma novedosa con una concentración en la

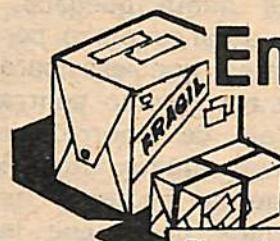
calle, no es la primera vez que el Concejo recibe las inquietudes de la gente, hemos recibido y compartido las inquietudes de los bancarios, en este caso el gremio UPCN que está afectado directamente por lo que es la gestión del gobier no de la provincia de Santa Fe, que también vive el municipio de Venado Tuerto, la apropiación absolutamente indebida e ilegal que raya el absurdo que hace el gobierno provincial de cumplimentar en término los fondos de coparticipación, no sólo trae inconvenientes a UPCN, a los docentes y a otros sectores sino que ava-

salla las autonomías de las municipalidades, impidiendo desde la Intendencia lo que ha sido una norma respetuosa de los derechos de los trabajadores, salvo excepciones muy contadas como en este caso y se inhabilita al gobierno municipal de poder abonar los sueldos. Esto no es ni más ni menos que la exteriorización de una profunda crisis, que vive la provincia de Santa Fe a partir de su propio desquicio administrativo y financiero, y también de una política de achicamiento del gasto donde la salud, la educación, la justicia pagan los platos rotos" expresó Venturini.

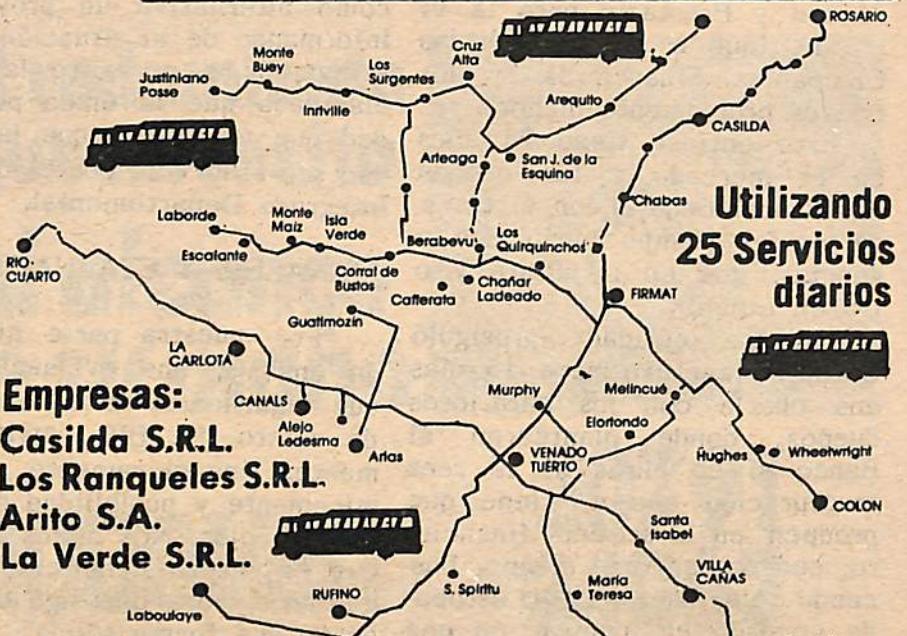
Por su parte, Menegozzi señaló: "La proyección de acción del Concejo es estrictamente municipal, pero no impide ni quita la preocupación que todos tenemos por la gente que no cobra, aquí rompe la estructura de salud, de la Justicia, de seguridad porque los atrasos han sido generales en todas las áreas, también en la Municipalidad. Esta actitud del gobierno provincial ha generado una crisis profunda y está volcando su crisis en los trabajadores, mostrando una falta total de justicia social y una absoluta insensibilidad. Toda la comunidad está viviendo en definitiva esta situación, con suma preocupación".

## Encomiendas OESTE

Anuncia al Comercio en General:  
Los Servicios de Transporte de Encomiendas a:



Firmat; Vdo. Tuerto; Rufino; Laboulaye; Río Cuarto; Teodelina; Diego de Alvear; C. de Bustos; Laborde; C. Alta; J. Posse; Wheelwright; Colón y Localidades Intermedias



Utilizando  
25 Servicios  
diarios

Empresas:  
Casilda S.R.L.  
Los Ranqueles S.R.L.  
Arito S.A.  
La Verde S.R.L.

En Rosario: Santa Fe 3876. Tel: 391526

En Vdo. Tuerto: Venancilla N° 6.

Tel: 21527 Estación Terminal de Omnibus



El Gerente General Roberto Cataldi.

Tres nuevas sucursales han incorporado el Banco Integrado Departamental. El sábado en una rueda de prensa, el Gerente General del BID, Sr. Roberto Cataldi, quien estuvo acompañado por el Sr. Carlos Boneatto, responsable del área de Comercio Exterior del Banco, confirmó lo que el día viernes circuló como trascendido en fuentes allegadas a entidad crediticia.

Dándole prioridad a los medios locales, antes que los capitalinos -gesto que nos halaga sobremanera- el Gerente General anunció la absorción de Cosmos de Ahorro y Préstamos para la Vivienda... "El BID a partir de ayer absorbió la empresa Cosmos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda".

Seguidamente amplió sobre el tema, explicando las distintas formas con que se conocen las entidades... "En el sistema financiero funcionan distintas entidades con distintas categorías, están las Sociedades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, (que es este caso); las Compañías Financieras, y los Bancos propiamente dichos".

Esta entidad tiene 28 años en el mercado y fue creada en Capital Federal, con el transcurso del tiempo abrió dos agencias, una en La Plata y otra en Luján.

Nuestra entidad -prosiguió Cataldi- mantuvo hace 15 días una charla con los anteriores dueños, donde plantearon al Banco si en aras de la reestructuración que se tiene que producir en el sistema financiero, concentrando el mismo, buscando soluciones, el BID estaba de acuerdo en avanzar en una fusión por absorción".

"Se habla de que el sistema financiero transita momentos difíciles, se habla de despidos,

que se cerrarán sucursales, y Uds. se preguntarán, frente a esta situación el BID anuncia que tiene tres sucursales más y absorbió una entidad".

Como se compadece ésto?; se preguntó, evidentemente hay entidades con problemas, lo ha dicho el ministro, lo cual no quiere decir que todo el mercado tenga problemas. Por ello esas entidades deben buscar una solución por si sola, el gobierno no subsidia más, en aras de encaminar el país.

En este caso esta entidad (Cosmos), tenía dificultades y consistían en que luego de la reestructuración económica esta entidad había quedado con préstamos a largo plazo porque dijimos antes que era para viviendas, y tuvo como contrapartida la Caja de Ahorro, sin la operatoria de plazos fijos, ésto llevó a que no pudieran funcionar, podemos decir que había quedado en estado de iliquides.

Continuando con su relato, señaló Cataldi... "Esta entidad como alternativa un proyecto, informando de la situación que atravesaba y por otro lado le planteaba que la única posibilidad que veían era que la entidad sea absorbida por el Banco Integrado Departamental.

#### ANALISIS Y EVALUACION

"Por nuestra parte hicimos un análisis, una evaluación de que significaría esto incorporado dentro del BID patrimonialmente, financieramente, económico y posibilidad de nuevos negocios. Nos dimos cuenta que es y será beneficioso para el Banco, para que siga creciendo en una forma sólida".

#### EL BCRA DIJO SI

"Se realizó el planteo de

# EL BID SUMA SUCURSALES

la absorción en forma inmedia ta. En una semana y media se hizo el proyecto y se elevó al Banco Central de la Repúbl ca Argentina.

El jueves el BID fue citado al despacho del Presidente del Banco Central, donde nos notifican de esta decisión y nos piden que reabramos la entidad el día viernes, y la atención al público.

ría de Hacienda, y ésta emitió una resolución especial que posibilita que ésto se concrete".

Un hecho más, de suma importancia, para el Banco Integrado Departamental, que gracias a su estructura, su solidez puede ampliar su abanico de sucursales incorporando tres más, ubicadas en puntos estratégicos y de una notable potencialidad en cuanto a su operatoria.



El BID informa a la prensa.

Así lo hicimos, reabrimos pero ya como BID a partir de ayer tenemos una nueva casa en Capital Federal, una en La Plata y otra en Luján.

Cuando fue preguntado sobre el personal de Cosmos el Gerente General del BID expresó "...El personal, 64 empleados entre las tres casas, fue absorbido también por el Banco Integrado".

Respecto a las sucursales puntualizó... "Esta empresa tenía un volumen de depósitos y préstamos los que nosotros hemos absorbido también y con sorpresa para nosotros la gente no retiró los fondos.

Acotó también que junto al Banco Central de la Repúbl ca Argentina, en este tema ha tenido participación la Se cretaria de Hacienda del Ministerio de Economía. "El Banco Central luego de analizar el esquema lo elevó a la Secreta

"Esto es posible, porque la reestructuración que hoy se pide al sistema, el BID lo hizo en 1986. Ahora es verdad que nuestra institución tiene cierta ventaja, y cuando llega una situación como ésta, rápidamente se analiza y se decide rápidamente.

Los empleados de la entidad que no tenía operatoria de Banco, no van a sobrar, porque desde el viernes se incorporan toda la gama de servicios del BID, por lo que este personal, los 64 empleados son necesarios para atender estos servicios".

"Nuestro Banco se caracteriza y esto no es nuevo, tiene un buen equipo, homogéneo en cuanto a la dirección de empresas y ésto es fundamental. Existen muchas virtudes y una de ellas es que todos hablamos el mismo idioma con el mismo lenguaje... -puntualizó Cataldi.

# SOLICITADA

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Directiva del Jockey Club de Venado Tuerto, nos vemos obligados a utilizar este mismo medio para efectuar las siguientes aclaraciones respecto de la solicitada publicada por los señores Angelo Sabini y José R. Lucero con fecha 12/3/90. Lo hacemos por única y última vez porque consideramos totalmente inapropiado la vía utilizada; por tratarse de cuestiones exclusivamente institucionales y para no saturar aún más la atención del socio y de la opinión pública.

En primer lugar, y respecto a los incidentes acaecidos en el salón comedor del Jockey Club, los mismos fueron tratado en reunión de Comisión Directiva del 12/9/89, en la cual se decidió, por mayoría integrada entre otros por los señores Sabini y Lucero, aceptar la renuncia del Presidente por los hechos referidos, y aplicar a su hijo un apercibimiento. No fue mocionada ninguna otra sanción por ninguno de los miembros de la Comisión Directiva.

La sanción que se le aplicara al señor Alejandro Tarducci, con diferencia solo en cuanto a la extensión de la pena fue tomada por decisión unánime de todos los miembros presentes, incluso de los señores Sabini y Lucero.

De manera que, tales sanciones, que pudieron haber sido acertadas o equivocadas, de acuerdo al criterio de quien las analiza, fueron producto de sendos debates en el seno de la Comisión Directiva y decididas por unanimidad.

En cuanto a los demás hechos que los señores Sabini y Lucero imputan al señor Presidente, debemos aclarar que por propia decisión de éstos, la dilucidación de los mismos se encuentran a cargo de la Justicia competente. Entendemos entonces, que hasta tanto ella no se expida, no compete a esta Comisión Directiva su tratamiento, y mucho menos, la adopción de las medidas propuestas y mencionadas en la solicitada que contestamos. Lo contrario sería aventurar un grave e irresponsable juicio de valor, desconociendo totalmente la Superior Autoridad de la Justicia.

Alfredo S. Tuitte, Dr. Luis Fernández, Luis Grossi, Luis Oscar Carelli, Dr. Ernesto Fay, Jorge Marinari.

## LA POLICIA JAQUEA A LOS DELINCUENTES

Prosiguiendo con las directivas dadas por el señor Jefe de Unidad Regional VIII Comisario General Roberto Santa María, el señor Jefe de Comando Radioeléctrico, junto a personal a sus órdenes, ahondando investigación referente a hechos marginales cometidos en sección quintas, en una de las habituales recorridas logra detectar la presencia de dos masculinos que portaban bultos, ante la presencia de la Autoridad y al darles la voz de alto, éstos emprenden su fuga y la consiguiente persecución por parte de la Policía que logra la aprehensión de uno de ellos, no así de un segundo. El arrestado se trata de Néstor Enrique Gualpa, argentino, 28 años, con residencia en esta ciudad, con antecedentes judiciales y policiales, a quien se le secuestra bultos que contenían 14 cubrelatas de luz, un rastillo, un velador, un caño galvanizado, dos cuplas, un tapa de toma corriente, una llave estriada y otra fija, una alfombra, una bomba centrífuga marca Fabep sin motor, dos bicicletas de varón, un bolso de tela de avión, una remera y once bolsas arpilleradas. Todo lo cual fue sustraído de la casa quinta del señor Amaderro Asaresi, médico, con domicilio en este distrito, el que en oportunidad radicara la denuncia. Se prosiguen diligencias en procura de dar aprehensión al segundo presunto delincuente; continúase con las investigaciones con intervención del Juzgado de Instrucción con asiento en la localidad de Melincué.

# Banco Nación

LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN

El Banco de la Nación Argentina, hizo conocer su operación en materia de préstamos, como también refrescó otros servicios que brinda la Institución.

La información fue ofrecida por el Sub Gerente de la Filial Venado Tuerto, Oscar Adolfo Di Tullio, quien además aclaró que el Banco de La Nación, cumplió con los requisitos que Fijó el Banco Central respecto a plazos fijos.

Di Tullio hizo esta apreciación corrigiendo expresiones vertidas por la Secretaria General de la Asociación Bancaria María del Carmen Goniel (cuando opinó sobre la situación del Banco Provincial de Santa Fe -ver aclaración en página 12).

"El Banco de La Nación Argentina cumplió con lo determinado por el Banco Central; en aquella oportunidad se pagaron todos los depósitos hasta un millón de australes y las fracciones de australes que no llegaban a cubrir una planchuela de Bonex '89 cotizados a dicha fecha en A 180.000" -afirmó Di Tullio, "por lo que el Banco de La Nación -añadió- cumplió en un todo, sin dejar de pagarle a quienes llegaron a nuestra Institución".

## CREDITOS Y OPERATORIA

Sobre estos temas nos detalló... "Plazos fijos a 30 días, una tasa de 60%, con un monto mínimo de A 4.000.000, Caja de ahorro común una tasa del 50% con un monto mínimo de A 10.000 (cinco extracciones, con capitalización mensual).

Caja de ahorro especial una tasa del 62% con un monto mínimo de A 100.000 por depósitos sucesivo A 50.000, capitaliza los días 15 y con liberación de depósitos a los 14 días

"Sobre préstamos podemos anunciar los siguientes:

Préstamos para evolución: para Comercio y Agro, a 30, 60, 90, 120, 150, 180 días hasta 360 días con pago de intereses mensuales, bimestrales, trimestrales, etc.

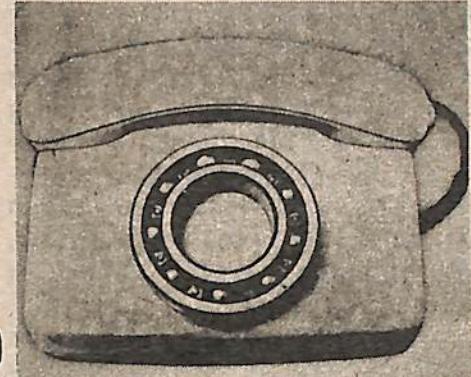
Préstamos dentro del plan global en coparticipación financiera con el Bid-Birf: para distintos destinos, compra de hacienda, maquinarias nuevas, implantación de pasturas, mejoras fijas, construcción silos, etc. Ajustables a cláusulas dólar, a 3, 5 y 10 años de plazo de acuerdo al destino.

Además... depósitos acelerados: mínimo A 1.200.000, comisión 5%.

Tarjeta de crédito Argencard límite de compra hasta el 100% de los ingresos del solicitante, actualizándose mensualmente, financiación hasta el 80% del límite de compra, tarjetas adicionales sin cargo.

Para los comercios: costos más accesibles, garantía en el cobro, incremento del volumen de venta, acreditación automática en cuenta corriente o en caja de ahorros.

**El rodamiento que necesita al alcance de su mano**



**RODoven**

Ruta 8 y La Vía

**20791  
24062**

de 7 a 20 hs.

# GANARON CENTRAL, RIVADAVIA Y AVELLANEDA

CENTRAL 2  
SAN MARTIN 1

PRIMER TIEMPO  
EQUILIBRADO

Última fecha de las revanchas en la zona 2 de la Copa de Oro y Central Argentino que recibía a San Martín de Chovet, ambos ya clasificados y un poco para definir la posición, la obligación de ganar en el local como para ir ganando en confianza, como para que los chicos ganen experiencia y se fogueen.

Comenzó entretenido, bastante equilibrado en el medio, Glatigni llevando tocando por parte del local, Correa- Cucchi en los movimientos ofensivos de la visita y no muchas llegadas para que media hora se fuera diluyendo.

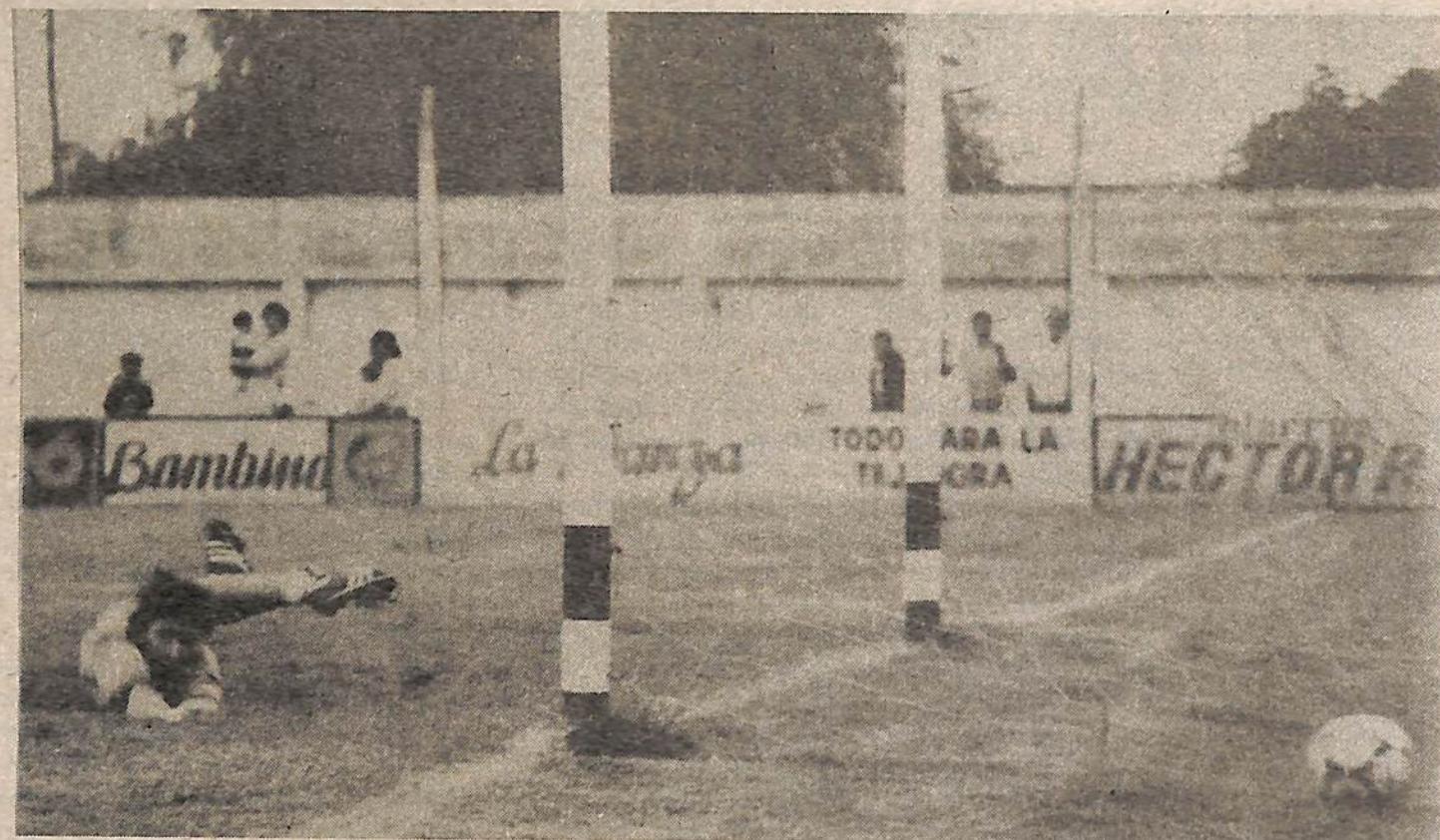
A partir de allí hubo un par de amagues en la visita, 2 tiros libres de Correa exigieron al "Turquito" Raíes y la contra que se esperaba para que Nievas en una escapada obra el marcador. Arrancó de un pelotazo de Glatigni que el N° 9 peleó, luchó y tocó sobre la salida de Curia para el uno a cero que fueron a des cansar.

NO TANTA INTENSIDAD

Podríamos llegar a pensar que San Martín se iba a llevar por delante a la gente del bosque, pero luego de un buen comienzo, el ritmo poco a poco decayó, volvió a ser equilibrado al trámite y Central parecía que lo controlaba, a los 15' una pelota que queda rayando cerca del área mayor y Gabelich lo cruza violento al segundo palo para igualar al marcador en uno y todo como al principio.

Esto obligaba la salida de Central, casi de movido un tiro libre en el borde del área. Se dano fuerte, abajo a palo izquierdo y es 2 a 1, resultado que sería definitivo.

En síntesis no fue un buen partido, no tuvo ritmo, se tocó se jugó bastante bien pero ni uno ni otro fue más, le toca ganar al local, que hasta pudo haber logrado otro tanto pero



Curia totalmente vencido ante el tiro libre de Sedano fue el 2 a 1.

reiteramos la discreción del trámite no daba para más.

Domingo Castro

CENTRAL ARGENTINO 2:

Raíes; Pierani, Viganó, Sedano, Jové; Crespo, Glatigni, Aranda Agrasso, Nievas, Saganías.  
D.T.: Faustino Medina, Raúl Guerra.

SAN MARTIN (Chovet) 1:

Curia; Barbich, Pérez, Rossi, Rodríguez; Correa, Bozicovich, Gabrich; Noguera, Cucchi, Solján.  
D.T.: Raúl Rossi.

Cancha: Central Argentino. Ar

bitro: Eugenio Iribar. Líneas: Obdilio Tracanelli, Juan Tintes.

Cambios: Reinaga por Pierani (CA), C. Becerra por Agrasso (CA), Dalingher por Saganías (CA), J. Becerra por Reinaga (CA), Fernández por Cucchi (SM), Lorenzetti por Rodríguez (SM), Gabelich por Solján (SM). Goles: Nievas 38' PT (CA), Gabelich 15' ST (SM), Sedano 18' ST (CA). Incidencias: lesionado Glatigni.



Becerra y el enganche para que Pérez cometiera claro penal que el árbitro no vió.



Crespo que pisa y se la lleva ante Bozicovich.

## NEWBERY 4 - AVELLANEDA 5



Diez que sale ante Barrios. Fa bián fue uno de los causantes de que Newbery mejore el jue go.

nich con todo Newbery tirado adelante.

El descuento llegó a través de un penal que le cometieron a Malpiedi y el propio N° 8 convirtió a los 44'.

La segunda parte mostró al equipo de Batista apretando la salida de los rojos sorprendiendo sin poder definir a un Avellaneda estático, pero espe culador, tan así que a los 17' les ganan las espaldas a las defensas locales y Pippo la cla va de zurda junto al poste pa ra el 3 a 1.

Sin jugar bien, el juvenil equipo de Newbery puso fervor y se fue hacia adelante.

A los 24', Pascuale corrige un tiro largo y pone el 4 a 1, que no fue lapidario, porque a pareció Barrios y Claudio Biey empujando a su equipo, a los 27' Barrios de zurda el 4 a 2 y Biey a los 30' pone el 4 a 3 y la emoción al partido, que seguía siendo discreto.

La contra de Avellaneda tuvo en Hervot a quien puso el quinto de buena factura, ade lantado Fistonich, desde lejos el 5 a 3 y sobre el cierre del partido Rogers concretó el 5 a 4.

Prácticamente Avellaneda consolidó el triunfo en los pri meros 45', a pesar de que New bery fue el dueño de las accio nes y dominó territorialmente pero se transformó en un puña do de buenas intenciones sin la precisión y contundencia que mostró en sus tres ataques la visita de los cuales dos termi naron en gol.

A los 3', fue el primero el centro de Pascuale escapando a su marca para que Veliz la mande al fondo. El segundo tiene la rúbrica de un gran ju gador; Hervot, que desde los 25 metros sorprendió a Fisto



Bruno entre Sánchez y Sanz, los rojos de Avellaneda preve lecieron en el medio.



Arrieta que aguanta la marca y la carga de Pippo.

## NEWBERY 4:

Fistonich; Herrera, Guasconi, Biey, Arrieta; Malpiedi, Pompei, Bruno; Cornejo, Agullo, Barrios.

D.T.: H. Batista.

## AVELLANEDA 5:

Carrasco; Diez, Videla, Guzmán Pippo; Sánchez, Sanz, Oviedo; Pascuale, Hervot, Veliz.

D.T.: Carlos Dotta.

Cancha: Newbery. Arbitro: Ca bral. Cambios: Rogers por Cor nejo (N), Fraga por Guasconi (N), Mora por Herrera (N), Do tta por Veliz (A), Giménez por Carrasco (A).

Goles: Veliz 3' PT (A), Hervot 20' PT (A), Malpiedi 44' penal PT (N), Pippo 17' ST (A), Pas cuale 24' ST (A), Barrios 27' ST (N), Biey 30' ST (N), Her vot 35' ST (A), Rogers 43' ST (N).

## RIVADAVIA 3 - UNION Y CULTURA 1

Un primer tiempo con los dos equipos con todas las luces prendidas. El local con una pro puesta de dominio en el medio campo que permitía el desen ganche de los dos punteros y el acople de Martínez para la definición, mientras que la visi ta prometía un traslado en ba se a la velocidad y proyección de volantes que sorprendía por su precisión y efectividad. Pero la sorpresa de un contragolpe mortífero pone al local 1 a 0, tras un espléndido trabajo de Colasso. Ahí nomás, 3' más tarde a los 7'19"; Giudice dice que la ventaja es ahora de dos goles. Los nervios de los chi cos de Unión y Cultura y el péjimo arbitraje hizo que de un partido de ida y vuelta to do se convirtiera en un campeo nato de violentas faltas y grue

sos errores que solo sirvió para que el ritmo y la calidad del partido desapareciera, ni los goles de Peralta y Martínez al canzaron para que ésto cambia ra. Toda la violencia de los jugadores y los malos fallos del juez se repitieron más gran des y más grotézcos aún.

Sólo faltaba la violencia del público, pero éste demostró seriedad e inteligencia, pero también exige más de un parti do.

Justo triunfo del local y plausible el sacrificio de la visita, más no se puede decir, porque todo fue desprolijidad, violencia y errores.

Que los defectos de los juga dores deterioren el fútbol está mal, pero se puede aceptar, de un árbitro... no.

Juan Alberto Guttlein

## RIVADAVIA 3:

Heredia; Goapper, Bazetti, Car mana, Mendoza; Giudice, Gerez Yanis; Zanoni, Colasso, Martínez D.T.: Augusto Bazetti.

## UNION Y CULTURA 1:

Galetto; Baracco, Marconatto, Pochettino, Barboza; Ghirarde lli, Azcurra, Cossio; Campi, Pe ralta, Pablovich.

D.T.: Ceferino Cossio y Néstor Nocelli.

Cancha: Sportivo Rivadavia. Ar bitro: Héctor Albán. Cambios Bianchi por Zanoni (R), Varela por Giudice (R), Spazio por Cam pi (UyC), Cejas por Pablovich (UyC), Mont por Cossio (UyC), Barone por Ghirardelli (UyC). Goles: Colasso 5'17" PT, (R), Giudice 7'19" PT (R), Martínez 33' PT (R), Peralta 30'PT(UyC)

## PATIN

Unión Deportiva sigue cre ciendo... desde ahora un nuevo deporte se practicará en sus remodeladas instalaciones: Pa tín sobre ruedas.

El mismo estará a cargo de la profesora Sra. María An gélida Tortolo de Marcolín.

Para los interesados de am bos sexos y todos los niveles; niños a partir de los 3 años, podrán inscribirse en Rivadavia 340, TE. 21628 (Sede del Club) o en Marconi 507, TE. 21679, horario de atención de 18 a 20 hs.

# CENTENARIO Y UN TRIUNFO COMODO



Daniel Baravalle y el gancho para que Centenario amplie el margen.



FOTOS: A. GAUCHAT

Wimbush se dispone a incrustar la pelota en la canasta en uno de sus 38 puntos.

Claro, fácil y contundente lo de anoche realizado por Centenario, quien no tuvo reparos en golear a Comunicaciones de Pergamino, un equipo disminuido en valores importantes, caso Calabia, Clemente, Gil que solo fue un amago de Comunicaciones que viéramos otras veces y entonces poco tra bajo para los de Porta.

## TRIATLON

Se realizará el 3er. Triatlon Ciudad de Colón (Bs. As.), organizado por la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Colón, el domingo 8 de abril, largada a las 15,00 en el Complejo Polideportivo Lago Municipal.

Natación: 1.500 metros; Ciclismo: 40 metros; Pedestrismo 10 kilómetros. Fiscaliza: Asociación Delta.

Para mayores informes dirigirse a: Dirección Municipal de Deportes, Mitre y Saavedra, horario: 7,00 a 13,00, teléfono: 21541.



Wimbush, Ricchi con Ferrari a la pelea por la "Naranja". Centenario tuvo más garra bajo los vidrios.

## EL PARTIDO

Tuvo un solo protagonista, el local que rápidamente marcó la diferencia, porque dominaba el tablero, en defensa y en ata que en base a gente mucho más alta, saliendo muy bien de contra y dándose tiempo para ensayar sus sistemas, entonces vemos que de pronto la fiebre tiene media distancia, de pronto Wimbush gana abajo, por lo esperamos el final de la etapa cómodo por 55 a 32.

La segunda parte no cambió mucho, al inicio se aproximó Comunicaciones producto puro

## OLIMPIA

En otro partido de la primera fecha de las revanchas de la "B", de basquet Olimpia el viernes en San Nicolás obtuvo su primera victoria como visitante ante Regatas por 104 a 99 y sigue expectante detrás de los punteros.

## LIGA NACIONAL "D"

En su debut en la Liga Nacional para clubes de Basquet, divisional D el representante venadense Atenas cayó derrotado en Cañada de Gómez por Everton 70 a 63.

y exclusivamente de la falta de concentración de algunos hombres locales, el llamado de Porta encausó y nuevamente la fiebre fue una máquina, ganaba en defensa, ganaba adelante y lo previsto que inexorablemente iba llegando.

El final fue de fiesta con todo el público de pie ovacionando a la fiebre y en síntesis un nuevo triunfo que sirve para continuar ahí a solo dos unidades de los pampeanos manteniendo intacta, firme la ruta hacia la clasificación.

Domingo Castro

## SINTESIS

**CENTENARIO 114:**  
Benavides 20, Baravalle 24, César Martín 11, Jorge Martín 3, Wimbush 38 (f.i), Ricchi 6, Casetai 9, Sagardía, Yost 3.  
D.T.: Alberto Porta.

**COMUNICACIONES 83:**  
Ferrari 20, Rafel 27, Carranza 3, Perella 6, Gil 8 (f.i) Sparano 7, Dallerive 2.  
D.T.: Alberto Quiroga

Cancha: Mateo Migliore (Centenario). Juez: Ramón Freicedes. Arbitro: Juan Quezada. Parcial 55 a 32. Final: 114 a 83. Salieron por 5: Daniel Ricchi (C), Daniel Baravalle (C).

## POSICIONES LIGA NACIONAL DE BASQUET

Independiente 15 puntos, Pico FC 15, Centenario 13, Olimpia 12, Gastronómicos 11, Comunicaciones 10, Regatas 10, San Martín 10.

## PROXIMA FECHA PARA LOS EQUIPOS DE VENADO

Centenario vs. San Martín (Marcos Juárez). Comunicaciones (Pergamino) vs Olimpia.

## FUTBOL DE 5

### BOCA Y RIVER EN VENADO TUERTO

El próximo sábado 7 de abril se presentarán en nuestra ciudad en el Estadio Mateo Migliore del Club Centenario los equipos de fútbol de cinco de Boca y River con estas figuras Vidallé, Mouzo, Benítez, Vazquez, Perotti, Perico Pérez, el japonés Pérez, Ziwica, J.J. López y Oscar "Pinino" Mas.

## CNEF 19

## INSCRIPCION

El C.N.E.F. N° 19 informa a los interesados, que se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias durante el mes de marzo para todos los que obtuvieron el título de Profesores de Educación Física después del 30/06/89.

Se atiende en Secretaría, sita en Saavedra 425 de 8 a 12 horas.

## AL DEPORTIVO ATENAS

Quienes en algún momento iniciamos el duro camino por la Liga Nacional de Básquetbol, creyendo que era sin lugar a dudas el mejor sistema de competencia para revitalizar las expectativas de nuestro deporte, sabemos de los sacrificios que insume el recorrerlo.

El Club Sportivo Atenas, con toda su trayectoria y hoy mediante sus dirigentes, encara la misma empresa y seguramente tenga las expectativas, ansias y temores que en aquel momento nos invadieran y fueran nuestros.

A todos los dirigentes, jugadores y simpatizantes, queremos expresarles nuestros más grandes deseos de buena suerte y todas aquellas experiencias que podamos haber recogido, las pone mos a vuestra disposición, si de alguna manera son útiles para coronar con éxito vuestro emprendimiento.

Para el sacrificio que significa en todos los órdenes vuestra participación, uno de los objetivos de la misma ya está cumplido, PARTICIPAR, que es una buena manera, sino la mejor, de premiar e incentivar a todos vuestros jóvenes jugadores para que continúen con la práctica permanente de este querido deporte al que elegimos para hacer nuestro pequeño aporte a la comunidad y su juventud.

Así como nuestro equipo fue encontrando el necesario apoyo de espectadores y simpatizantes y nuevos dirigentes se sumaron a la ardua tarea, lo mismo le pedimos a esta comunidad para todos ustedes.

En los momentos que el dirigente le da paso al hombre, no nos cabe más que poner nuestros corazones a la par de los vuestros y desearles lo mejor que alguna vez quisimos para nosotros.

i Suerte Atenas.....!!!!

Sub Comisión de Básquetbol  
Centenario F.B.C.C. y D.

## AJEDREZ

La Sub-Comisión de Ajedrez del Club Atlético Jorge Newbery, invita a sus asociados a los torneos internos, año 1990, los cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

## Torneo interno de 1a. categoría:

Día de iniciación: Viernes 23 de marzo. (Se jugará todos los viernes). Hora: 21.30. Inscripción: 20.000 australes. Tiempo de juego de la partida: 2 horas a Finish para cada jugador. Sistema de juego: Suizo, a 7 o 9 fechas según la cantidad de jugadores. Premios: Hasta el 8º puesto.

## Torneo interno de 2a. categoría:

Día de iniciación: Sábado 24 de marzo. (Se jugará todos los sábados). Hora: 14. Inscripción: 10.000 australes. Tiempo de juego de la partida: 2 horas a Finish para cada jugador. Sistema de juego: Suizo, a 7 fechas, o todos contra todos, según la cantidad de inscriptos. Premios: hasta el 5º puesto y los ubicados en los dos primeros puestos ascenderán a la categoría.

Las inscripciones para ambos torneos se reciben hasta el día de iniciación de ellos, o sino llamar a los teléfonos 22433 o 22196.

## ATLETISMO

## XVI ZONAL DE CAMPO TRAVIESA

Queriendo preservar las instalaciones del Parque Municipal General Belgrano y sus adyacencias debido a las lluvias la Secretaría Técnica de CYBAN, postergó para el domingo próximo el XVI Campeonato Zonal de Campo Traviesa que anualmente hace disputar y donde paralelamente se lleva a cabo el Torneo Promocional N° 2.

Habían prometido su participación clubes de Junín, Arrecifes, Bragado, General Villegas, Santa Rosa (La Pampa), Rufino Monte Maíz, Río Cuarto, Villa María, Bell Ville, Laboulaye entre otros.

Este evento se cumple en dos jornadas, 9.00 y 14.00 horas, y es para atletas de seis años hasta Veteranos en ambos sexos.

## POSTERGACION DE SORTEO

Ha sido postergado el sorteo gratuito que entre contribuyentes voluntarios había programado CYBAN para el sábado 17 del cte., siendo la nueva fecha el sábado 7 de abril del cte. año.

DE LA GRANJA  
A SU MESA !

pollos de criadero  
propio  
al mejor precio

Supermercado  
9 DE JULIO  
MARCONI y SAAVEDRA  
VENADO TUERTO

UNION DEPORTIVA CHANTA  
CUATRO SARMIENTO  
Rivadavia 340 Venado Tuerto

Esta Institución convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 2 de abril de 1990 a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

Lectura del Acta Anterior.  
Consideración de la Memoria y Balance.

Renovación total de Comisión Directiva.

Elección de Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente.

Elección de dos Socios para firmar el Acta.

Dr. Raúl Armesto  
Síndico Titular

De nuestros Estatutos: Pasados los treinta minutos de la hora fijada de la Asamblea ésta comenzará con el número de Asociados que hubiere.

**ADOLFO D. FOX**  
**BIOQUIMICO**  
**ANALISIS CLINICOS**  
**BELGRANO 538 TE 22935**  
**PARTICULAR 27434**

**DR. PRADO**  
CIRUJANO PLASTICO  
SANATORIO "SUR"  
1ERO. Y 3ER. JUEVES  
DE CADA MES  
TURNOS  
TE 23012 - 24112

**ESTUDIO JURIDICO**  
**DR. JESUS M. FREYRE**

ABOGADO  
Asuntos Penales  
Succesiones y Familia  
Daños y Perjuicios  
Laboral-Comercial  
CASTELLI 834 T.E.22521  
VENADO TUERTO (SF)

**DR. DANIEL ROSIERE**  
ENFERMEDADES Y  
MICROCIRUGIA OCULAR  
OBRAS SOCIALES  
BELGRANO 538 T.E.22935

## BOCHAS



Los actuales integrantes del equipo de El Mundialito FCSyD que participaron del evento bochófilo.

Se realizó el pasado fin de semana el Torneo de Bochas que organizara Club "El Mundialito" y que fuera denominado "Alberto P. Borello". Los resultados registrados fueron los siguientes:

## Semifinales:

Cancha № 1  
S. Villa Cañas (Fontanini-Viglione) 15-Bochin Club Venado Tuerto (Cervini-Correa) 10  
Cancha № 2

Bochin Club (Roda-Martínez) 15-Bochin Club (Rubíes-Antivero) 9

## Final:

Cancha № 1  
Bochin Club (Martínez-Roda) 12  
S. Villa Cañas (Viglione-Fontanini) 15  
Ganador: Sportman Villa Cañas (Viglione-Fontanini).



El torneo obtenido por Sportsman de Villa Cañas llevaba el signo recordatorio de Alberto P. Borello, ligado sentimentalmente a la Institución de la calle Sáenz Peña. Aquí vemos al siempre presente periodista desaparecido depariendo con Nicanor Bustos, Miguel Aranda y Marcelo Ripalda en oportunidad de una visita a la sede social de "El Mundialito".

CLUB ATLETICO  
SAN MARTIN DE CHOVENT

Nueva Subcomisión de Bochas: Presidente: José Luis Orlandini. Vice Presidente: Horacio Valenti. Secretario: Alberto Molins. Pro Secretario: Julio Valenti. Tesorero: Salvador Domingo. Pro Tesorero: Pedro Rosello. Vocales: Luis Cote, Edit de Herrero, Zulma de Zaninovich, Juan Bradas, Jorge Cruzeño, Juan Franetovich, Jorge Fernández, Rosa de Dalmazzo, Pedro Rojo y Elida de Rojo.

TORNEO DE BOCHAS

Organizado por la Conserjería de la Cancha de Bochas del Club Atlético San Martín culminó el Torneo por Trío Mixto que se venía realizando con los siguientes resultados:

1º) Susana de Basualdo, Horacio Valenti y Javier Lavios (Campeones).

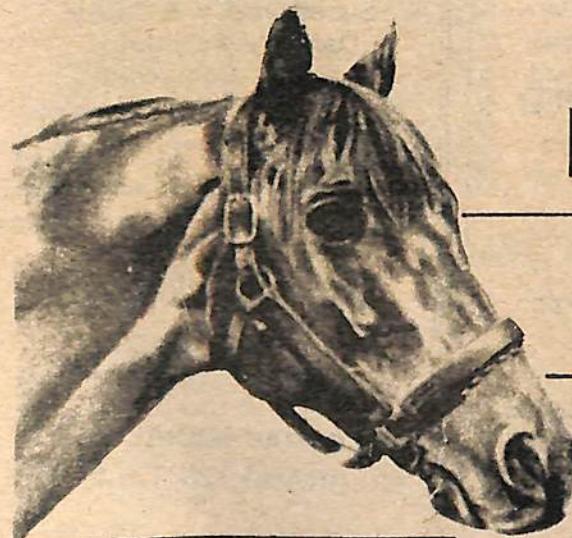
2º) Sonia Saucedo, Juan Solján y Roberto Basualdo (Sub Campeones).

## los clubes de barrio

Equipo de Juventud Campesinos Unidos de "El Empalme" del año 1955. Aquí aparecen en esta toma, parados: Toselli (colaborador), Bruno, A. Allovatti, R. Eterovich, Freyre, Pocchetino, D. Allovatti y Eduardo Cuiña (dirigente), y agachados: A. Eterovich, Alfredo Bursa, Calcagni, Ricardo Armente y Maderna.



Año 1949 - Hostería "El Nido". Parados: Alberto Truant, Gómez, Pairoux, Cleto Morero, A costa, Demetrio Sosa y Marasco (utilero). Hincados: Palacios Angel Giménez, Martín Ponce de León "Martinelli", F. Vilariño y L. I. Villegas "Pastrana". Otros integrantes eran Ramonda, Lamas, Sixto Reynoso, Attilio Vilches, Vicente Truant, Clement, Lucio Da Gracia, etc.



## CONTINUA EL TURF EN VENADO TUERTO

**HIPODROMO JOCKEY CLUB  
DOMINGO 25 DE MARZO • 11 HS.**



PROGRAMA COMPLETO DE CARRERAS  
IMPORTANTES COMPETIDORES ANOTADOS

## SOCIALES



Marcos Miguel Bebek cumplió 8 años el 16 de marzo. Fue felicitado por sus papás y hermanos.

## CHOVET

Pamela Bojanich que el 20 de febrero cumplió 6 años, fue felicitada por sus padres, hermanos, padrinos, abuelos, tíos, primos y demás familiares y a amigos.



La niñita Leonela Herrera que el 14 de febrero cumplió 1 año. Fue felicitada por sus padres, hermanos, padrinos y demás familiares.



La nota gráfica corresponde al bautismo de Marfa Belén Soljan realizado el 25/2/90 son sus padrinos Verónica Lombardi y Antonio Durán y sus padres Susana y Roberto Soljan.

## ESCUELA DE TEATRO

Se halla abierta la inscripción para ingresar a la Escuela de Teatro que funcionará en el Teatro Ideal (Pellegrini 970).

Esta Escuela estará destinada en una primera etapa a adolescentes y adultos, teniendo en cuenta para un futuro próximo la creación de un Taller Teatral destinado a los niños.

Es de tener en cuenta por los interesados, que la Escuela de Teatro contará con cursillos cursos y seminarios dictados por Escenógrafos, Dramaturgos Actores y Directores de reconocida trayectoria a nivel nacional.

Interpretación, Historia del Teatro, Improvisación, Análisis

de Textos, Experiencia práctica sobre una puesta en escena, son entre otras cosas a lo que se podrá tener acceso.

La coordinación de la misma estará a cargo de integrantes de la Cooperativa de Actores quienes en trabajo como Inodoro Pereyra, El Duende de la Música, La fiaca, El robarisas y Moreira han demostrado el trabajo, la seriedad y el cariño con que llevan a cabo el hecho teatral.

La Escuela de Teatro abre esta posibilidad a todos los interesados, en forma gratuita y las inscripciones se realizan en Pellegrini 970, Teatro Ideal, todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

## CRUZ ROJA

La Cruz Roja filial Venado Tuerto comunica la apertura de un nuevo curso en Técnicas Ornamentales, a ser dictado por Norma Beatriz Aznar. Se realizarán actividades prácticas sobre calcado en telas, bordado de manteles, prendas, alfombras y tapices; Expresión Plástica Mahual, con la confección de objetos decorativos, cotillón pintura y parquetry y Tareas del Hogar, con normas de higiene y cuidado de la misma.

Las interesadas podrán acercarse a la sede en Alvear 758 en su horario 16 a 19,30 horas o llamar al teléfono 24500.



Luisina Palavecino el 25 de febrero recibió el Bautismo en la Iglesia San Antonio de Padua de Chovet. Sus padrinos: Elda Palavecino y Roque Machinali. Sus padres: Angélica y Omar Palavecino.



## Horóscopo

**ARIAS:** 453- 38- 16. Momentos excelentes para el amor, sepa mantener esto para conseguir del sexo opuesto aprobaciones, que beneficien a ambos. El artista: pequeñas crisis. El deportista: situaciones negativas.

**TAURO:** 983- 27- 18. Momento de grandes determinaciones para su vida sentimental. Procure medir las consecuencias. Recuperación física y anímica. El artista: días favorables. El deportista: en general, interesante.

**GEMINIS:** 312- 94- 37. En sus quehaceres deberá esperar para ver los resultados de sus esfuerzos. Se aclarará una situación que le preocupa con el sexo opuesto. El artista: serenidad. El deportista: bueno.

**CANCER:** 144- 92- 63. Mucho cuidado pues tratarán de inmiscuirse en sus asuntos personales, lo que probablemente le pongan de mal humor. El artista: posibilidades. El deportista: no vacile.

**LEO:** 81- 90- 311. Deberá ser prudente para conservar sus derechos, pues disgustos hogareños o entre amigos pondrán a prueba sus nervios. El artista: reclame lo que cree justo. El deportista: evite apuros.

**VIRGO:** 77- 94- 00. Prevéngase y adáptese a los cambios en su labor diaria. Pronto tendrá buenas noticias respecto al hogar. Tendrá un encuentro en bien de sus sentimientos.

El artista: valore sus ideas. El deportista: relájese.

**LIBRA:** 66- 18- 21. Alerta a la intromisión de terceros en los asuntos sentimentales. Muchos cambios favorables en su actividad y finanzas. El artista: sencillez.

**ESCORPIO:** 33- 181- 57. Tenga en cuenta que de su dedicación nacen los éxitos materiales. La serenidad y el tacto serán sus aliados en los conflictos de pareja. El artista: impulsividad. El deportista: desempeño positivo.

**SAGITARIO:** 44- 19- 47. Frene acciones impensadas en materia de dinero o proyectos. Mida sus palabras, no hiera la sensibilidad del ser que ama. El artista: ventajosas ofertas. El deportista: desgano.

**CAPRICORNIO:** 89- 74- 071. Buena suerte en la compra-venta, como así en los juegos de azar. Peligroso momento de celos, sea justo, crea en su pareja. El artista: amor brillante. El deportista: vigor.

**ACUARIO:** 55- 27- 290. Evite cambios en su labor, espere un ciclo positivo para ello. No permita que su malhumor se interponga entre usted y la persona amada. El artista: mida sus palabras. El deportista: decisión.

**PISCIS:** 40- 83- 92. Sea sumamente prudente en el trabajo y en los asuntos de dinero. Mayor comunicación con el sexo opuesto. Sorpresas, regalos. El artista: sepa comprender. El deportista: frene sus nervios.

# BANCO PROVINCIAL NO SERÁ INTERVENIDO

El Banco Provincial de Santa Fe y el tema de la intervención ocupó importantes espacios informativos, hasta que se conoció oficialmente que no sería intervenido, confirmándose el mismo directorio.

El viernes con motivo de una reunión con funcionarios de la institución y los gerentes regionales, estuvo el Director de la entidad Dr. Juan José Juri a quien entrevistamos sobre este tema y también conocer los motivos de una carta al Diputado Basso que se conoció en los últimos días.

"Después de un momento de incertidumbre sobre lo que podían ser los aportes de la provincia al Banco Provincial y unos problemas de caja tenidos a principio de semana pasada el Banco terminó esa semana perfectamente encuadrado y esta semana que finaliza con una disponibilidad que garantiza perfectamente su operatoria. El BPSF es muy fuerte y bien estructurado, resiste pequeñas crisis lo no quiere decir que no las haya. En estos momentos el banco está operando con total normalidad como lo hizo toda la semana, a pesar de los embates periodísticos"...



Dr. Juan J. Juri.

- Se puede descartar esa usina de rumores que decían de la "confirmada" intervención?.

"Por supuesto, el BPSF en estos últimos tres días, miércoles, jueves y viernes ha crecido en el monto de sus depósitos en el orden de los 11 mil millones de australes. Estamos haciendo un amplio operativo en toda la provincia, poniéndonos en absoluta competitividad, y algo que es elemental, el BPSF es fuerte por lo que tienen la seguridad de invertir".

En estos momentos en la reunión con los Gerentes de la región se están dando las instrucciones precisas, el gerente comercial del área sur, Sr. Pozzi explica toda la nueva operatoria de lo que hemos empezado a llamar Caja de Ahorro empresarial para lo que habrá tasas importantes para los inversores de montos altos. Por eso digo que el fantasma fue nada más que una opera-

ción política sobre la provincia una operación destinada a socavar la autoridad del directorio y otra de gobierno provincial, ambas han sido conjuradas precisamente porque el directorio cuenta con el aval del gobernador que lo designó y además el Dr. Reviglio en conversaciones mantenidas con el Ministerio de Economía y el propio Presidente Menem descartó cualquier tipo de intervención, ni al banco, ni a la provincia. Esto fue el anhelo de algún sector político que trabaja más por la destrucción de la provincia que por la construcción"...

- Fue confirmado en su totalidad el directorio y los funcionarios?.

"En funcionarios existieron cambios, porque siempre sosteniendo a veces los tiempos de los funcionarios se terminan, como también el de los Directores pero en este caso hemos sido confirmados los Directores y se produjeron cambios gerenciales que no tienen que ver con la crisis, estaban previstos, puedo mostrar trabajos que he hecho en noviembre donde están estos cambios que se hicieron"...

- Se puede resumir el porqué de la carta al Diputado Basso?.

"Simplemente lo que trato de hacer es puntualizar algunos errores cometidos por el Diputado Basso en sus apreciaciones porque creo que no desde una posición política de predominio como lo es una diputación provincial se hacen algunos juicios, es necesario tener la precaución y la prudencia de que esos juicios están fundados y hay dos o tres puntos en la crítica del Diputado que es de carácter genérico sin prueba de ningún tipo, lo que hago es aportar pruebas para

que la ciudadanía juzgue quien tiene razón.

Cuando se establecen imputaciones genéricas, como que la gestión del Director no ha sido feliz, yo pregunto que quiere decir con eso, se puede decir dieron tal crédito mal, entonces se analiza y se aclara si fue bueno o malo.

Generaliza además sobre todos los Directorios del banco, desde la democracia, para el Diputado Basso el banco funcionaba mejor en la dictadura aparentemente. Yo lo que trato es de aportar pruebas y que la comunidad analice. Hay errores graves del Diputado sobre esta zona, por ejemplo que no hubo asistencia al sector agropecuario, los números indican que en Agosto del año pasado se invirtió más de 500 millones de australes, solo en la zona de nuestra ciudad, en una sola operatoria. Falta agregar a quella cifra los datos de más de 280 créditos, más lo que se otorgaron por gas oil, y de más que no están contemplados en estos datos.

## LLAMAN A ASAMBLEA

La Comisión Vecinal de los barrios FO.NA.VI. y Ciudad Nueva, invita a los vecinos a una Asamblea General Ordinaria el día 25 de marzo a las 10,30 horas en la Escuela N° 1262. La misma tiene por objeto la formación de la Junta Electoral, quien fiscalizará las elecciones para la renovación de la Comisión Vecinal.

## ESCUELA 1325

En este período lectivo iniciará sus actividades en el barrio General San Martín la Escuela N° 1325.

Esta nueva Escuela tiene 150 niños inscriptos para el primer ciclo y cuenta con cinco cargos docentes.

También se ha constituido la Asociación Cooperadora, la que se encuentra trabajando intensamente para el logro de sus objetivos.

## FARMACIAS DE TURNO

LUNES 19: Debonis- Guío- Montironi  
MARTES 20: Belén- Garcías- Diedrich- Pino  
MIERCOLES 21: Castellini- Fernández- Del Cuetto  
JUEVES 22: Mitre- Pienzi- Agesta  
VIERNES 23: Menzella- Marchetti- Barbareschi- Bangher  
SABADO 24: Manzini- Olivier- Pueyo- Forcada  
DOMINGO 25: Del Indio- Castellini- Gabbi'

# Ser paciente tiene un límite.

Ud. elige: seguir siendo un paciente o gozar de los beneficios que lo mejor de la Medicina Privada pone a su alcance.

**Prudens**  
MEDICINA PRIVADA PARA LA FAMILIA

25 de Mayo y San Martín  
Gol. Coral - Local 11  
Teléfono 23-706  
2600 Venado Tuerto

**Prudens**  
MEDICINA PRIVADA PARA LA FAMILIA

